



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

ESPECIALIDADES ONCOLÓGICAS: PROGRAMAS

LÍNEA CUIDADOS

1. Anatomía Patológica con Orientación en Mama
2. Capacitación Integral en Diagnóstico Mamario
3. Colposcopia
4. Comunicación y Cáncer
5. Cuidados Paliativos para Médicas y Médicos (Población adulta). Actualización.
6. Cuidados Paliativos para Psicólogas y Psicólogos (Población adulta). Actualización
7. Endoscopia Digestiva para Técnicas y Técnicos
8. Especialización en Diagnóstico y Tratamiento de Leucemias Agudas Pediátricas
9. Estudios Genéticos en Hemato-Oncología Pediátrica
10. Oncología Respiratoria

LÍNEA VIGILANCIA

11. Actualización en Registros de Cáncer en RITA
12. Formación Inicial en Epidemiología del Cáncer

Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación Integral en
Diagnóstico Mamario



LÍNEA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL EN DIAGNÓSTICO MAMARIO

1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer de mama (CM) es el carcinoma más frecuente a nivel mundial y la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de todo el mundo. En Argentina, también es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres y la que causa más defunciones con más de 22.000 nuevos casos diagnosticados y más de 6.000 muertes por año.

El cáncer de mama es una enfermedad difícilmente prevenible, por lo cual la posibilidad de curación depende del volumen y de la extensión de la enfermedad (estadio) al momento del diagnóstico. La detección temprana a través de los procedimientos de tamizaje es clave para lograr el control de la enfermedad, siendo la base racional de esto la mayor tasa de curación en las mujeres con cáncer de mama de pequeño volumen.

El objetivo de los programas de tamizaje consiste en reducir la mortalidad por cáncer de mama, siendo la mamografía el único método de tamizaje que ha probado ser efectivo en el cumplimiento de este objetivo. La mamografía de tamizaje permite detectar tempranamente el cáncer de mama, aun cuando no se perciban lesiones palpables, asegurando la alta calidad de la misma con la mínima exposición de las pacientes a la radiación.

Es por ello que el éxito de un programa de tamizaje depende, en gran medida, de la disponibilidad de personal capacitado dedicado a la evaluación e implementación del mismo y de una atención eficiente y de alta calidad.

Las/os médicas/os imagenólogas/os son uno de los pilares fundamentales en el proceso diagnóstico del cáncer de mama, ya que no solo realizan y categorizan los estudios de imágenes, ya sea mamografía y/o ecografía, sino que también desarrollan procedimientos que llevan al diagnóstico anatomopatológico de las lesiones.

En síntesis, resulta clave que la/el profesional imagenólogo/a cuente con una formación rigurosa y actualizada de diferentes procedimientos de diagnóstico e intervencionismo mamario con base en indicaciones estandarizadas. Asimismo, esta formación y entrenamiento deberá dialogar con los avances científico-tecnológicos de la especialidad para garantizar una excelente calidad diagnóstica y un desempeño idóneo.

Para dar respuesta a esta agenda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Control del Cáncer de Mama del Instituto Nacional del Cáncer (INC), ofrecen esta beca de formación en diagnóstico mamario, destinada a médicas/os que desarrollan actividades en esta especialidad en las diferentes jurisdicciones del país.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivo general

Desarrollar en profesionales médicas/os conocimientos teórico-prácticos en diagnóstico e intervencionismo mamario, focalizando en diferentes técnicas utilizadas en mamografía, ecografía y resonancia.

Objetivos específicos

- Concientizar a las/os profesionales sobre la importancia de cada subespecialidad en el diagnóstico mamario: mamografía, ecografía, resonancia e intervencionismo mamario.
- Mejorar las competencias prácticas, incorporando estándares de calidad en la realización de exámenes de mamografía, resonancia y ecografía.
- Categorizar adecuadamente las lesiones de acuerdo con el sistema BI-RADS.
- Introducir en el manejo de las técnicas de intervencionismo mamario, desarrollando una práctica guiada y supervisada por tutores expertas/os.
- Desarrollar pensamiento crítico y construir criterios para la toma de decisiones basadas en evidencia.
- Analizar e interpretar los resultados anatomopatológicos de las punciones efectuadas en relación con las imágenes biopsiadas y detectar discordancia anátomo-radiológica (detección de falsos negativos), sobre y subestimación.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

Mamografía

- Anatomía y fisiología mamaria.
- Técnicas de posicionamiento y adquisición de imágenes mamográficas.
- Interpretación de imágenes mamográficas y categorización según BI-RADS.
- Correlación con otros métodos de imágenes.

Ecografía Mamaria

- Nociones de anatomía y fisiología mamaria.
- Conocimiento de la patología mamaria y axilar.
- Seteo del equipo y elección del transductor.
- Técnicas de barrido ecográfico y evaluación de lesiones.
- Interpretación de imágenes ecográficas y categorización según BI-RADS.
- Correlación con mamografía y resonancia magnética.
- Nociones básicas de *second look* ecográfico.

Resonancia de Mama

- Indicaciones y contraindicaciones de la resonancia magnética mamaria.
- Protocolo de adquisición de imágenes de resonancia de mama.
- Interpretación de imágenes de resonancia mamaria.
- Correlación con otros métodos de diagnóstico por imagen.

Intervencionismo Mamario

- Indicaciones de las diferentes técnicas de intervencionismo.
- Técnicas de biopsia guiada por ultrasonido, mamografía y resonancia.
- Procedimientos de marcación prequirúrgica.
- Correlación anatómo-radiológica de los resultados de intervenciones.

Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación será presencial, con actividades teóricas y prácticas. Las becarias y los becarios participarán en sesiones formativas, talleres prácticos y observación de procedimientos en tiempo real.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que, al finalizar la beca, la becaria o el becario pueda:

- Evaluar adecuadamente la calidad de una mamografía.
- Manejar adecuadamente los parámetros técnicos del ecógrafo.
- Conocer indicaciones y contraindicaciones de resonancia magnética.
- Realizar lectura correcta e informar con el sistema BI-RADS 5ta edición.
- Localizar lesiones no palpables (marcación pre-quirúrgica) bajo guía ecográfica y mamográfica.
- Conocer los distintos procedimientos de intervencionismo mamario tanto guiados por ecografía como mamografía.
- Apropiarse de las indicaciones, técnicas, complicaciones y limitaciones de cada procedimiento.
- Efectuar marcaciones pre-quirúrgicas de lesiones no palpables y la correcta evaluación de la pieza quirúrgica.

- Realizar una adecuada correlación anatomopatológica de las lesiones.
- Elaborar informes de los estudios y diagnósticos presuntivos de manera precisa y clara.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital Italiano De Buenos Aires | CABA

Dra. Karina Pesce | Tutora. Jefa de la Sección Diagnóstico e Intervencionismo Mamario del Hospital Italiano de Buenos Aires. Doctora en Medicina. Magister internacional en Mastología. Especialista universitaria en Mastología. *Fellow* en Imagenología Mamaria. Especialista en Tocoginecología.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La becaria o el becario desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. La becaria o el becario desarrollan su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes 1

- Semana 1-2: Fundamentos y técnicas de mamografía. Informes mamográficos. Categorización BIRADS. Fundamentos y técnica de ecografía mamaria.
- Semana 3-4: BIRADS Ecográfico- Informes mamográficos, participación en consultorios de ecografía mamaria. Asistir y colaborar en consultorio de intervencionismo mamario.

Mes 2

- Semana 1-2: Informes mamográficos, participación en consultorios de ecografía mamaria. Asistir y colaborar en consultorio de intervencionismo mamario.
- Semana 3-4: Se incorpora a la actividad de informes mamográficos, ecografía e intervencionismo mamarios. Informes de RM de mama.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación continua durante la práctica y al finalizar la capacitación. Informe de desempeño a cargo del equipo de tutoría.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o con residencia completa/especialidad en Diagnóstico por Imágenes.

Es requisito que la o el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en hospital público y/o que acrediten que podrán insertarse en un servicio acorde a la especialidad una vez concluida la Beca de Capacitación del INC.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

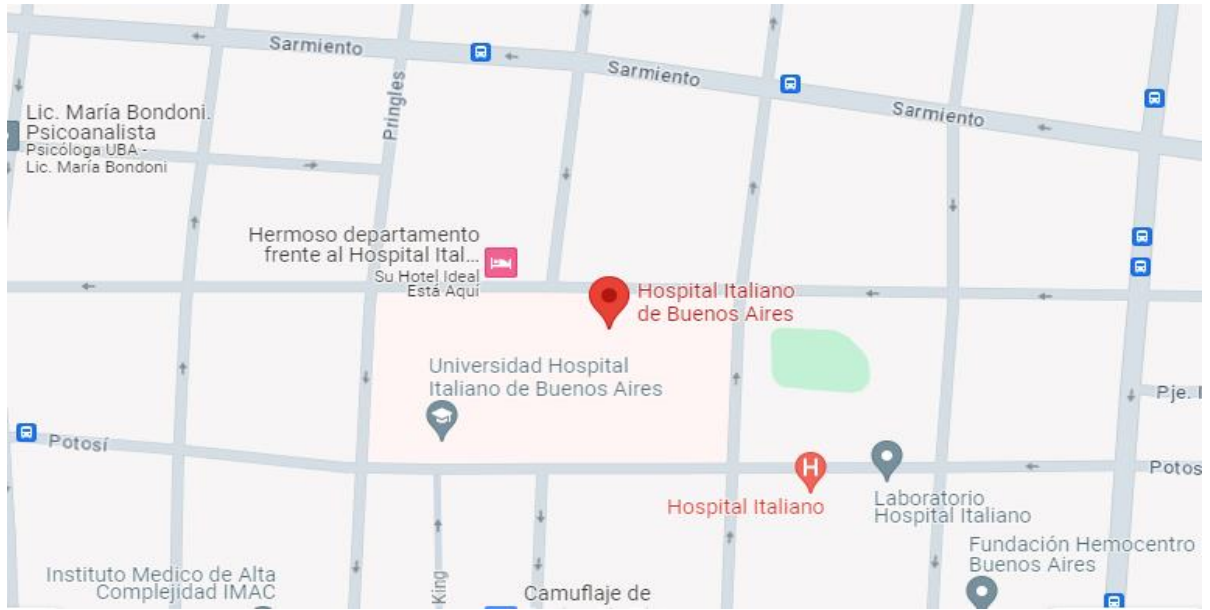
Hospital Italiano de Buenos Aires | CABA

El Hospital Italiano de Buenos Aires es una asociación civil sin fines de lucro dedicada a la medicina general y de alta complejidad. Fue fundado en 1853 por la Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires.

El Hospital, al año, atiende 2.800.000 consultas, efectúa 46.200 egresos y realiza 44.000 procedimientos quirúrgicos en sus 41 quirófanos. En la actualidad, dispone de 785 camas para internación (200 de las cuales se destinan a cuidados críticos) y de 800 camas de medicina domiciliaria. Su equipo de trabajo está formado por 9337 personas: 3.300 médicas/os, 3.537 miembros del staff de salud y 2.500 personas de los sectores administrativos.

Desde el punto de vista asistencial, el Hospital Italiano ofrece más de 40 especialidades médicas y cuenta con un equipamiento completo de diagnóstico y tratamiento y con un plantel profesional reconocido. También cuenta con una universidad propia, donde se dictan las carreras de Enfermería, Medicina, Bioquímica, Farmacia, Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica e Ingeniería Biomédica, y con el Instituto de Medicina Traslacional e Ingeniería Biomédica, una unidad ejecutora de triple dependencia entre el Hospital, el Instituto Universitario y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

- Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4190, C1199 | CABA
- 011 4959 - 0200
- <https://www.hospitalitaliano.org.ar/>





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación en Colposcopia



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN COLPOSCOPIA

1. FUNDAMENTACIÓN

En Argentina, el cáncer de cuello de útero es el segundo cáncer más diagnosticado en mujeres de entre 35 y 64 años: cada año se estiman alrededor de 5.000 nuevos casos y mueren aproximadamente 1.800 mujeres a causa de esta enfermedad.

Para cumplir el objetivo de reducir la incidencia y mortalidad por este tipo de cáncer, tanto los servicios de anatomía patológica como los consultorios de patología cervical son eslabones fundamentales dentro del circuito que desarrollan los programas organizados de prevención de cáncer cervicouterino.

Frente a esta situación, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC) se relanza en junio del año 2008 y se sientan las bases para su funcionamiento en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino en Argentina.

Como resultado del diagnóstico de situación, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, a través de la Convocatoria a Becas del INC, se propone fortalecer la formación de médicas/os ginecólogas/os en colposcopia, para asegurar la calidad de los servicios de patología cervical y un adecuado funcionamiento del Programa.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivo general

Brindar una formación actualizada y sistemática en conocimientos de colposcopia, priorizando aspectos relativos a su práctica en servicios de patología cervical.

Objetivos específicos

- Instruir sobre lineamientos teóricos del Programa en cuanto a estrategias de prevención, tamizaje, seguimiento y tratamiento del cáncer cervicouterino.
- Desarrollar y mejorar las capacidades profesionales para interpretar imágenes colposcópicas, decidir conductas y efectuar procedimientos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

Se estructuran en tres módulos:

Módulo I

- **Objetivo:** Revisión de las bases científicas de la prevención del cáncer cervicouterino y caracterización de un programa organizado.
- Epidemiología del cáncer cervicouterino, factores de riesgo y programa organizado de prevención.

Módulo II

- Objetivo: Introducción a la colposcopia normal y anormal. Técnica de biopsia cervical.
- Principios de la colposcopia. Indicaciones. Recomendaciones. Instrumental necesario para la técnica. Técnica y principios de la técnica, hallazgos normales y anormales, nomenclatura IFCCP 2011, registro de resultados colposcópicos. Biopsia cervical. (Biopsia colposcópica exocervical y LEC -legrado endocervical-, indicaciones, técnica).

Módulo III

- Objetivo: Actualización en tratamiento de lesiones de alto grado.
- Indicaciones de escisiones tipo 1, 2 y 3. Técnica y complicaciones. Algoritmos de seguimiento y tratamiento. Recomendaciones.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

La becaria o el becario podrá participar del curso virtual “Actualización en Colposcopia en contexto de tamizaje con Test de VPH”, dictado por el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del INC, a través de la Plataforma Blackboard.

El curso se extenderá a lo largo de 9 semanas (que incluyen la evaluación final y el recuperatorio) y posee una carga horaria total de 30 horas, que contempla la duración de las clases, la participación y cumplimiento de consignas de los foros y la lectura de bibliografía y materiales.

Asimismo, asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a su sede de formación y participará de las actividades académicas virtuales que desarrolle el Servicio de Ginecología.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

A través de su participación en actividades como la atención de pacientes en consultorio, procedimientos quirúrgicos, ateneos bibliográficos, discusión de casos clínicos, clases y pases de sala con el equipo médico del Servicio de Ginecología la becaria o el becario podrá:

- Conocer y aplicar las indicaciones de las técnicas de tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento en el contexto de un programa organizado de prevención del cáncer cervicouterino.
- Interpretar imágenes colposcópicas, resultados de test de VPH, papanicolaou y biopsias para poder tomar conductas adecuadas en su práctica cotidiana.
- Mejorar su habilidad para diagnosticar y tratar lesiones cervicales.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**Nuevo Hospital San Roque (NHSR) | Córdoba**

Es un centro de tercer nivel y referente quirúrgico en la provincia. Para la formación de becarias y becarios dispone de una sala de estudio con proyección de imágenes y dos computadores con conexión a Internet, facilitando de este modo el acceso a material de estudio y banco de imágenes.

Dra. Genta, María Cristina | Jefa de Servicio. Especialista en Tocoginecología. Jefa de Servicio de Ginecología del Nuevo Hospital San Roque.

Dr. Pilan, Francisco Manuel | Tutor. Especialista en Tocoginecología (CMPC – UNC). Fellow Cirugía Ginecológica Oncológica, Ministerio de Salud/Córdoba. Instructor docente en Cirugía Nuevo Hospital San Roque, Capital. Coautor de la “Guía y Manejo de Cáncer Cervical” CMPC (Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba). Coordinador del Comité de Tumores Ginecológicos del Polo Sanitario de Córdoba.

Dra. Suárez, María Hebe | Colaboradora. Médica especialista en Tocoginecología (CMPC - UNC). Especialista en Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia (UBA). Integrante del Programa Provincial de HPV de Córdoba. Médica de planta e instructora docente del Hospital “Dr. Guillermo Rawson” de Córdoba.

Hospital Británico | CABA

La Sección de Patología del Tracto Genital Inferior forma parte del Servicio de Ginecología del Hospital; se realizan rutinariamente tamizaje de cáncer cervical con prueba de VPH, entre los 30 y 65 años. Se trabaja en equipo con la Dra. María Toscano, gineco-patóloga. La sección cuenta con videocolposcopio en consultorio y equipo de radiofrecuencia en quirófano para procedimientos ambulatorios.

Además del Jefe de servicio, la Sección está compuesta actualmente por 3 miembros:

Dr. Gustavo Maya | Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Británico.

Dr. Andrés Humphreys | Tutor. Encargado de la Sección de Patología del Tracto Genital Inferior. Médico ginecólogo acreditado por la Sociedad Argentina de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia. Vicepresidente actual de la Sociedad Argentina de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia. Docente de pregrado de la UCA y de la UBA.

Dra. Milagros Rodríguez Brusco. Médica ginecóloga acreditada por la Sociedad Argentina de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia. Docente de pregrado de la UBA.

Dra. Josefina Giroto. Médica ginecóloga acreditada. Actualmente alumna de curso de Acreditación en TGI de la Sociedad Argentina de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. La becaria y el becario desarrollan su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Modalidad presencial

Semana 1

Historia de la prevención en el tracto genital inferior: citología - histología - biología molecular.

Semana 2

Colposcopia normal y patologías benignas e infecciosas del TGI. El tracto genital inferior normal y patologías benignas. Infecciones en el tracto genital inferior. Medicina basada en la evidencia y apreciación crítica de la literatura médica.

Semana 3

Patología preneoplásica y procedimientos diagnósticos en el tracto genital inferior.

Semana 4

Prevención y vacunología en el tracto genital inferior.

Semana 5 y 6

Patología preneoplásica y su terapéutica.

Semana 7 y 8

Patología neoplásica, su diagnóstico, estratificación y terapéutica.

Modalidad virtual

Curso virtual “Actualización en Colposcopia en contexto de Tamizaje con Test de VPH” - Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC).

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación final constará de 3 instancias articuladas:

1. Examen teórico de opción múltiple para evaluar conocimientos generales.
2. Examen práctico consistente en la interpretación de 8 colposcopías de naturaleza variada y su

algoritmo diagnóstico y, eventualmente terapéutico, de acuerdo con el contexto clínico.

3. Aprobación del examen final del curso virtual “Actualización en Colposcopia en contexto de Tamizaje con Test de VPH”.

Asimismo, se desarrollará una estrategia de monitoreo permanente para detectar dificultades, interpretación de temas y aptitud para el aprendizaje y presentación de un informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Profesionales médicas/os ginecólogas/os con al menos 3 años de recibidos de especialistas y que se desempeñen en el área de patología cervical de los servicios de ginecología de referencia de las provincias prioritarias del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC).

Es requisito que la/el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

Se priorizará a profesionales que se desempeñen en el sistema público de salud, de provincias prioritarias para la estrategia de implementación de tamizaje con test de VPH.

La selección estará a cargo de las autoridades del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del INC.

Una vez finalizada la beca de capacitación, las becarias y los becarios deberán volver a sus hospitales de origen y continuar trabajando en el área de patología cervical de los servicios de ginecología.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital Británico Central | CABA

El Hospital Británico de Buenos Aires es una asociación civil sin fines de lucro, abierta a toda la comunidad, con 180 años de vida. Su objetivo es brindar a la comunidad atención en salud de alta complejidad, formar profesionales médicos de excelencia y desarrollar conocimiento científico de vanguardia para el país y el mundo.

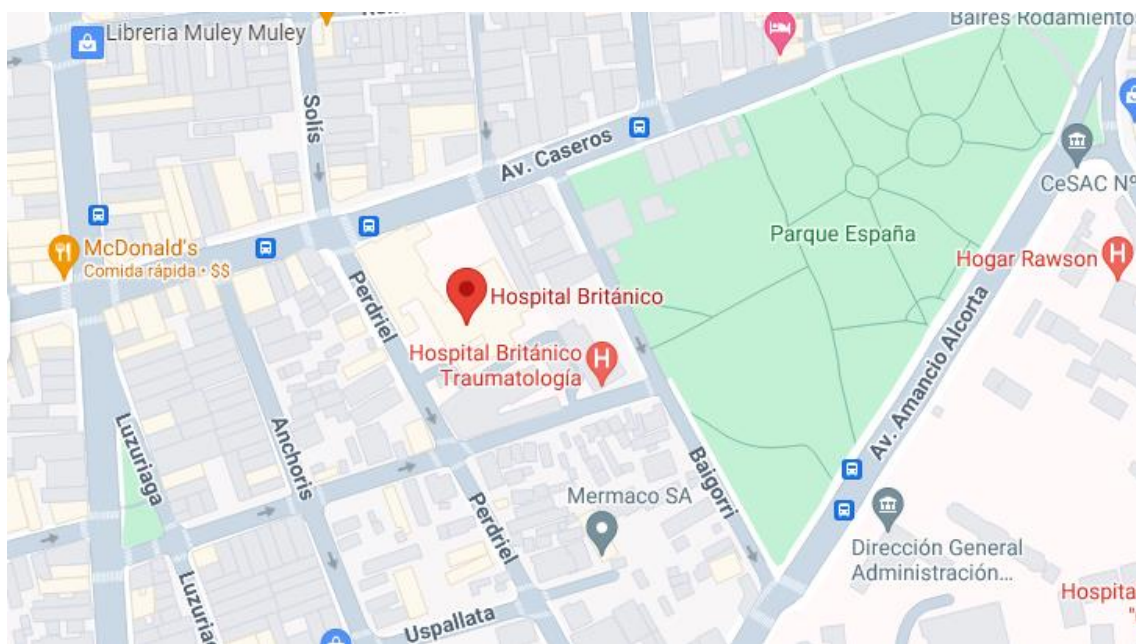
El edificio central del hospital ocupa 30.000 m². Cuenta con completa infraestructura y moderna tecnología para el tratamiento de patologías complejas y emergencias médicas.

La estructura actual de actividades académicas del Hospital (clases, vueltas de servicio, reportes clínicos diarios del respectivo equipo, ateneos, curso superior de especialización, cursos transversales, congresos y cursos) aporta herramientas para la adquisición de conocimientos teóricos y de juicio, así como de razonamiento clínico. Esta formación, en el marco del sistema

de Residencias, se complementa con la realización de trabajos científicos y la publicación de casos, siendo este objetivo estimulado dentro del trabajo cotidiano de las y los profesionales.

El Hospital tiene sedes periféricas en Microcentro, Vicente López, Quilmes, Lanús y Lomas de Zamora. Los consultorios externos de la Sección de Patología del Tracto Genital Inferior se encuentran en la sede central del Hospital.

- Perdriel 74 | Capital Federal
- 011 4309-6400
- <http://www.hospitalbritanico.org.ar/>



Nuevo Hospital San Roque (NHSR) | Córdoba

El Nuevo Hospital San Roque es un centro de tercer nivel y de referencia provincial en Ginecología. Está ubicado en el Polo Oncológico Sanitario. Cuenta con casuística, tecnología y equipos profesionales de renombre en la disciplina para ofrecer una adecuada formación integral en colposcopia y prevención del cáncer cervicouterino.

El consultorio de TGI cuenta con un sistema de videocolposcopia que permite la transmisión de imágenes para ser evaluada y analizada; articula en forma integral e interdisciplinaria con el servicio de anatomía patológica y de imágenes (TAC/RMN/US). Para la formación de becarias y becarios dispone de una sala de estudio con proyección de imágenes y dos computadores con conexión a Internet, facilitando de este modo el acceso a material de estudio y banco de imágenes. Se ofrece, además, acceso al aula virtual del Servicio de Ginecología con disponibilidad de clases virtuales y bibliografía de consulta en la especialidad.

- Bajada Pucará 2025, Córdoba
- 0351 434-8756





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación en Comunicación
y Cáncer



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y CÁNCER

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde el año 2012 se han llevado a cabo en el Instituto Nacional del Cáncer (INC) seminarios nacionales e internacionales destinados a comunicadores y periodistas ministeriales, comunicadores sociales, estudiantes y todas aquellas personas con injerencia en el campo de la comunicación y la salud. En el marco de estas acciones, durante el año 2023, se llevó a cabo un seminario bajo modalidad virtual dirigido a integrantes de los equipos de salud, periodistas y comunicadores, quienes refirieron ciertas dificultades que se les presentan en su ejercicio profesional para comunicar cuestiones relevantes al cáncer específicamente en redes sociales, diseño de materiales gráficos y elaboración de respuestas a la comunidad. Asimismo, los y las participantes hicieron hincapié en la necesidad de contar con propuestas formales de capacitación en el ámbito de comunicación y cáncer, en particular, sobre cómo comunicar y evaluar contenidos efectivos, utilizar herramientas digitales, adaptar información científica a diferentes tipos de audiencias.

Para dar respuesta a estas demandas de formación y desarrollo profesional continuo, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino -con amplia trayectoria en la implementación de estrategias de comunicación programática-, junto con el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y en articulación con el Área de Prensa y Comunicación Institucional, el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama, el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC, ofrecen esta beca con el objetivo de contribuir con las distintas jurisdicciones a seguir fortaleciendo acciones comunicacionales que aporten al abordaje sanitario del cáncer a nivel nacional con impacto en lo local.

En consecuencia, la selección de contenidos del campo de la comunicación y la salud para esta beca de corta duración se focaliza, en primer lugar, en aspectos que hacen a la oncología en sus aspectos generales para considerar posteriormente la construcción social del cáncer, particularmente lo relativo a su comunicología: diferentes tipologías, lenguajes y dimensiones: comunicación interpersonal, comunicación política, diseño de contenidos, especificidades comunicacionales de cada tipo de cáncer, entre otros.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivo general

Introducir a las becarias y los becarios en una experiencia de formación intensiva y tutorada de competencias profesionales, facilitando la construcción de conocimientos conceptuales y procedimentales para el abordaje comunicacional del cáncer.

Objetivos específicos

- Propiciar un abordaje integral del cáncer para comprender los desafíos de la enfermedad en el siglo XXI, específicamente en su comunicología.
- Distinguir diferentes corrientes teóricas en la conformación socio-histórica del campo de la comunicación y la salud.

- Reconocer la complejidad y características del campo de la comunicación y la salud para la construcción comunicacional del cáncer.
- Participar en experiencias y desarrollar competencias prácticas junto con profesionales del INC que permitan el diseño de estrategias comunicacionales en cáncer con un abordaje integral.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

Los contenidos se organizan en tres unidades temáticas secuenciales.

Unidad I

Introducción al cáncer, sus diferentes tipos y las políticas sanitarias de control del cáncer en Argentina

Epidemiología del cáncer a nivel local e internacional: contextualización. Registros. Glosario para la comprensión del cáncer. Traducción de datos. Los componentes de la política en cáncer en Argentina: el Instituto Nacional del Cáncer y los siguientes programas: Programa Nacional de Cáncer Familiar, Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer, Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama, Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal, Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, Programa Nacional de Cuidados Paliativos. Mapa conceptual para el abordaje del campo de la salud: sistema de salud en Argentina, determinantes sociales de la salud y disparidades en salud. Estrategias para lograr la equidad y el acceso a la salud: la Atención Primaria de la Salud (APS) y la Promoción de la Salud (PS). Contenidos programáticos y conceptuales de los programas de Cuidados Paliativos y de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

Unidad II

Comunicación y Salud. Prácticas, objetos de estudio e intervención en cáncer

Comunicación en Salud: complejidad y heterogeneidad. De la comunicación conductista a la comunicación para el cambio. Modelos para el cambio del comportamiento. Comunicación participativa/comunitaria. Dimensiones y tipologías de la comunicación en el campo de la salud: comunicación interpersonal, relación médica/o-paciente, comunicación de malas noticias. Contenidos programáticos y conceptuales virtuales de los programas de tamizaje (cáncer de mama, cáncer colorrectal y cáncer cervicouterino).

Unidad III

Potencialidades y desafíos comunicacionales

Proceso exploratorio de temáticas específicas como los cuidados paliativos en cáncer y cáncer pediátrico para el diseño de estrategias comunicacionales. Reuniones con el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer y el Programa Nacional de Cuidados Paliativos. Lineamientos para la construcción de mensajes clave y caracterización de audiencias.

Modalidad (presencial y virtual)

La beca tiene una duración de 2 meses (noviembre-diciembre). Combina espacios de formación y actividades con apoyo en modalidad presencial-virtual (sincrónica y asincrónica).

Importante: la instancia de **formación presencial se desarrolla en la semana del 25 al 29 de noviembre en CABA**. Las becarias y los becarios rotarán por los distintos programas que funcionan en el INC, participando en encuentros y reuniones con especialistas, direcciones y coordinaciones. Luego de 3 semanas de capacitación y tutoría virtual, las becarias y los becarios establecerán contacto directo con integrantes de los diferentes programas del INC, desarrollando instancias de intercambio y consultas. En un segundo momento participarán en mesas de trabajo con los equipos de Cuidados Paliativos y del Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer para abordar los lineamientos del trabajo final de la beca.

Durante la fase virtual, tendrán oportunidad de acceder y visualizar cursos alojados en el Campus del INC y otras plataformas de organismos internacionales.

Cada semana se llevarán a cabo reuniones virtuales con el equipo de tutoría con el objetivo de acompañar el proceso e intercambiar acerca de los diferentes contenidos trabajados.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que la becaria y el becario construyan conocimientos clave y específicos para el abordaje comunicacional del cáncer en diálogo con los cursos virtuales estipulados en el programa. Asimismo, se espera que el trabajo final contribuya a su formación y brinde aportes para las estrategias comunicacionales de los programas del INC, particularmente del Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer y del Programa Nacional de Cuidados Paliativos. A partir de lo señalado, al finalizar el proceso de formación la becaria o el becario estará en condiciones de implementar acciones en su lugar de trabajo con base en los conocimientos que abarca esta beca.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Dra. Milca Cuberli | Tutora. Lic. en Ciencias de la Comunicación. Magister en Salud Pública y Dra. en Cs. Sociales. Docente universitaria de grado y posgrado en las carreras de Ciencias de la Comunicación (UBA) y en el Departamento de Salud Comunitaria (UNAHUR). Integrante del equipo del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del Instituto Nacional del Cáncer.

Lic. Julieta Insaurralde | Tutora. Lic. en Ciencias de la Comunicación con orientación en Políticas y Planificación de la Comunicación (UBA). Ex residente de la Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción para la Salud (Hospital Tornú). Integrante del equipo del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del Instituto Nacional del Cáncer.

Equipos que participaran en el proceso de formación de becarias y becarios:

- Área de Prensa y Comunicación Institucional (Téc. Agustina Grimaux).
- Programa Nacional de Cáncer Familiar (Dra. Lina Nuñez).

- Programa Nacional de Control del Cáncer de Mama (Dra. Ivana Carluccio).
- Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (Dra. Florencia Moreno).
- Programa Nacional de Cuidados Paliativos (Dra. Belén Pranevicene).
- Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (Dr. Luis Paul).
- Programa Nacional de Prevención y Detección temprana del Cáncer Colorrectal (Dr. Raúl Matanó).
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica y reporte del Cáncer - SIVER-CA (Dra. Gisel Fattore).

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios>

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La becaria o el becario desarrolla su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia, según el régimen de actividades estipulado en este programa.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al equipo de tutoría del INC.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana 1

Bienvenida. Presentación del curso y cronograma de actividades. Presentación del encuadre y metodología de trabajo. Acciones de capacitación introductoria. Presentación de tutores. Realización de cursos virtuales (sincrónicos y asincrónicos). Reuniones con el equipo de tutoría.

Semana 2

Realización de cursos (sincrónicos y asincrónicos). Lectura bibliográfica.

Semana 3

Realización de cursos virtual sincrónico sobre aspectos que hacen a la comunicación y cáncer. Realización de cursos virtuales de los programas de tamizaje (cáncer de mama, cáncer colorrectal y cáncer cervicouterino).

Semana 4

Presencial en el INC | Encuentro con autoridades del INC. Presentación de los lineamientos de los principales programas de tamizaje del INC (cáncer de mama, cáncer colorrectal y cáncer cervicouterino). Reuniones con el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer y el Programa Nacional de Cuidados Paliativos. Presentación de las estrategias comunicacionales de los programas de tamizaje del INC (cáncer de mama, cáncer colorrectal y cáncer cervicouterino). Encuentro-taller de traducción de datos con el área de Sistema de Vigilancia Epidemiológica y reporte del Cáncer – SIVER-Ca. Reunión con el área de Coordinación de Prensa y Comunicación Institucional.

Semana 5

Tutoría. Lectura de material bibliográfico. Realización DE cursos virtuales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Semana 6

Tutoría. Lectura de material bibliográfico. Realización de cursos virtuales de la OPS.

Semana 7

Tutoría para la realización de trabajo final. Agenda de cierre y presentación de informe de avance.

Semana 8

Entrega del trabajo final. Devolución en instancia de tutorías. Presentación del trabajo final ante autoridades del INC y provinciales en modalidad ateneo.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La estrategia de formación consiste en una primera instancia de capacitación y seguimiento virtual con un objetivo exploratorio en el proceso de introducción a la temática cáncer, su tratamiento desde políticas públicas nacionales y abordaje comunicacional. En una segunda instancia, presencial, se promoverán espacios de encuentros con técnicos/as, especialistas y decisores para fomentar intercambios y plantear hipótesis de trabajo y estrategias comunicacionales que se pondrán en juego en la elaboración del trabajo final.

Para finalizar la secuencia de formación, las becarias y los becarios contarán con espacios de retroalimentación y tutoría personalizados en modalidad virtual para ajustar sus proyectos y realizar una presentación final.

Modalidad de aprobación: en la etapa de evaluación final, la becaria o el becario deberán realizar un trabajo de integración de competencias desarrolladas, que aportará a las estrategias comunicacionales de los programas de Cuidados Paliativos y del Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer. Además de la presentación por escrito, la becaria o el becario deberán realizar una presentación oral ante las autoridades del INC y las coordinaciones de los programas y referentes jurisdiccionales.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Lic. en Comunicación Social.
- Lic. en Ciencias de la Comunicación.

Se priorizará la postulación de profesionales que actualmente se desempeñen en las áreas de prensa y comunicación ministeriales y que se comprometan a fortalecer sus espacios de trabajo con los conocimientos y competencias desarrolladas durante la beca.

Es requisito que la o el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Instituto Nacional del Cáncer (INC) | CABA

La beca tiene una modalidad mixta, virtual (sincrónica y asincrónica) y presencial. **La fase presencial tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional del Cáncer (INC) ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

El INC es el responsable del desarrollo e implementación de políticas públicas de salud, así como de la coordinación de acciones integradas para la prevención y control del cáncer. Creado por el Decreto 1286 del 9 de septiembre de 2010, sancionado y promulgado por la ley 27.285 en el año 2016, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Nacional.

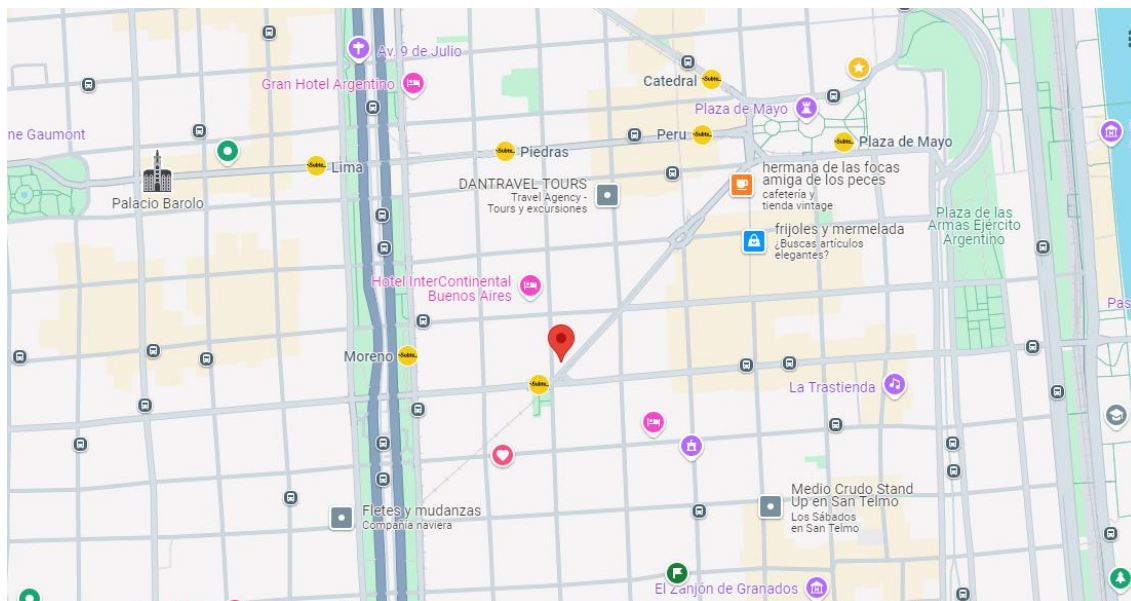
Entre sus funciones, el INC es el encargado de coordinar acciones de promoción y prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación, así como también la investigación del cáncer en Argentina y la formación de recursos humanos. Sus actividades incluyen el desarrollo de normativas para la asistencia integral de las y los pacientes con cáncer; la promoción de la salud y reducción de los factores de riesgo; la definición de estrategias para la prevención y detección temprana; la formación de profesionales especializados y el establecimiento de un sistema de vigilancia y análisis epidemiológico.

La creación del INC en Argentina significó colocar al cáncer en un lugar de suma relevancia dentro de la agenda sanitaria gubernamental. Su existencia implica la coordinación de políticas públicas específicas a nivel nacional e internacional, promoviendo la articulación y el trabajo en consonancia con las instituciones pares y rectoras en la materia de la región y del mundo, mediante el intercambio de experiencias, capacidades y esfuerzos.

Se utilizará el campus del INC (<http://www.campus.inc.gob.ar/>) y la plataforma Blackboard para las tutorías y los diferentes intercambios.

Para conocer más sobre la misión, visión y objetivos del INC ingresar a: <https://www.argentina.gob.ar/salud/inc/institucional>

- Avenida Julio Argentino Roca 781 | C1067 | CABA
- +54 11 5218 4352
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/inc>





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación en Cuidados
Paliativos para Médicas y Médicos
(Población Adulta). Actualización



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA MÉDICAS Y MÉDICOS (POBLACIÓN ADULTA). ACTUALIZACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Los CP incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los Cuidados Paliativos apuntan a mejorar la calidad de vida de las y los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas; siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14% de las y los pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Para disminuir las barreras de acceso, y asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, se debe sensibilizar a los equipos de salud e introducir en forma sistemática el enfoque en cuidados paliativos. Estas acciones permitirán desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades específicas, tanto en conocimientos básicos como en el manejo apropiado del dolor, para brindar una asistencia de calidad y abordaje holístico.

Sin embargo, la mayoría de las y los profesionales de salud durante su formación reciben escasa o ninguna capacitación en cuidados paliativos. Por ello es crucial impulsar el desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta Ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de las y los profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en cuidados paliativos.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogas y psicólogos, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de cuidados paliativos existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Actualizar conocimientos y competencias en cuidados paliativos.
- Fortalecer equipos de cuidados paliativos que se encuentren desarrollando actividades asistenciales.

Objetivos específicos

Consolidar la formación de médicas y médicos en cuidados paliativos mediante:

- El desarrollo de competencias claves para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer así como de los aspectos éticos y legales, y la integración de los cuidados paliativos en el continuo de cuidado de las y los pacientes oncológicos.
- La colaboración en la inserción y el afianzamiento de la becaria o del becario dentro de la red de cuidados paliativos.
- La adquisición de experiencia en la provisión de servicios de Cuidados Paliativos en equipos de referencia a nivel nacional para replicar los modelos asistenciales en su región.
- La identificación e incorporación de herramientas para la planificación y gestión en cuidados paliativos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

El programa de capacitación en servicio se organiza en 7 ejes:

1. Interfase Oncología y Cuidados Paliativos

Epidemiología del cáncer. Tipos de tratamientos paliativos en oncología: cirugía paliativa, quimioterapia paliativa y radioterapia paliativa.

2. Actualización en el manejo de síntomas y control de dolor

Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Elaboración de la historia clínica y examen físico adecuado en control de síntomas (incluyendo la utilización de métodos diagnósticos actuales). Opciones terapéuticas; tratamientos dirigidos a la enfermedad y tratamientos dirigidos a los síntomas. Decisiones de tratar y no tratar teniendo en cuenta las cargas y beneficios de todas las opciones.

Dolor total: componentes físicos, psicosociales y espirituales del dolor. Epidemiología. Fisiopatología (tipos de dolor, mecanismos). Etiología. Instrumentos de evaluación. Componentes de la Historia Clínica del Dolor. Tratamiento farmacológico; escalera analgésica de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tratamiento no farmacológico.

Manejo de opioides, AINES y adyuvantes co-analgésicos. Manejo y uso de diferentes opioides: morfina, codeína, tramadol, metadona, oxicodona, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona. Clasificación de los opioides según su interacción con los distintos receptores y su actividad intrínseca sobre los mismos.

3. Actualización en el manejo de efectos adversos de los tratamientos

Métodos de evaluación de respuesta sintomática. Abordaje de síntomas de difícil manejo (identificación y apoyo a pacientes, a cuidadores, a equipos interdisciplinarios y a uno/a mismo/a). Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad.

4. Fortalecimiento de herramientas en la Comunicación

Estrategias de comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Estrategias para abordarlas.

5. Fortalecimiento de los conocimientos sobre aspectos psicosociales y espirituales

Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el cuidado paliativo. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Aspectos relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

6. Fortalecimiento de los conocimientos sobre aspectos éticos y legales

Derechos de las y los pacientes.

7. Introducción a la planificación y gestión de un servicio

Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Gestión del tiempo, gestión de información y la auditoría como herramienta de gestión de calidad. Uso de indicadores.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad de capacitación en la sede será presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las becarias y los becarios podrán participar (de forma virtual) en actividades formativas complementarias, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarias y becarios, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que la becaria o el becario bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y demandas de la /del paciente y la familia (Unidad de Tratamiento= UT).
- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en Cuidados Paliativos.
- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de la/del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.
- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y otros opioides.

- Implementar las prácticas más comunes en Cuidados Paliativos correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermoclisis y manejo de bomba de infusión.
- Reconocer las emergencias en Cuidados Paliativos y actuar en consecuencia.
- Evaluar el grado de sufrimiento de la/del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio.
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer, evaluar y dar soporte a pacientes y familias de distintas culturas y niveles socioeconómicos.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e identificación de duelo patológico.
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás integrantes del equipo de salud.
- Entrenar en el manejo del tratamiento farmacológico y no farmacológico destinado al alivio del dolor y/o cualquier otro síntoma que produzca sufrimiento, a las médicas y los médicos de atención primaria y otros miembros del equipo de salud.
- Generar espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y las becarias y los becarios.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche "Dr. Ramón Carrillo" | Río Negro

Dra. Ruth Butazzi | Coordinadora Servicio de Cuidados Paliativos. Tutora de beca. Posgrado de Cuidados Paliativos – Pallium (2014-2015), Residencia de Clínica Médica, HZB “Dr. Ramón Carrillo” (2019), Maestría en Cuidados Paliativos Universidad Cardenal Herrera, España (2020-2021).

Hospital de Área El Bolsón | Río Negro

Lic. José Lobos | Coordinador Servicio de Cuidados Paliativos. Lic. en Enfermería, Universidad Maimónides (2012). Posgrado en Cuidados Paliativos, Fundación Pallium (2018). Desde el año 2001 se desempeña en el hospital en distintas funciones: coordinador de guardia, jefe intramuros de Enfermería y, actualmente, como coordinador del Servicio.

Dra. María Gimena Ingegnieros | Tutora de beca. Integrante del equipo de Cuidados Paliativos del Hospital de Área El Bolsón (2020 a la actualidad). Médica, Facultad de Medicina UBA (2012). Residencia en Salud Mental Comunitaria Interdisciplinaria (2017-2020). Curso Avanzado de Orientación en Cuidados Paliativos y Psico-Socio-Oncología Pallium Latinoamérica (2020 - 2021).

Hospital Área Programa General Roca "Dr. Francisco López Lima" | Río Negro

Dra. Patricia Sartori | Coordinadora del Servicio de Cuidados Paliativos. Médica (UNLP 1990). Especialista en Medicina General con residencia completa (1993). Especialista en Clínica Médica (2013). Diplomada en Cuidados Paliativos Hospital Udaondo (2007-2008). Magistratura en Cuidados Paliativos, USAL (2015).

Dr. Santiago Molina | Tutor de beca. Médico del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital. Médico UBA (2015). Residencia completa en Medicina General y/o Medicina de Familia Centro de Salud N° 10 - Municipio de San Martín (2019). Residencia completa posbásica interdisciplinaria en Cuidados Paliativos, Hospital Tornú (2019-2021).

Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" | CABA

Dra. Marisa Pérez | Especialista en Clínica Médica (UBA). Posgrado en Docencia Universitaria (UBA). Instructora de Residentes de la especialidad posbásica interdisciplinaria en Cuidados Paliativos (Udaondo). Maestría en Cuidados Paliativos (USAL). Médica de planta en Cuidados Paliativos del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo".

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. La becaria o el becario desarrolla su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales.

No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La becaria o el becario deberá cumplir el siguiente plan de actividades:

Semana 1

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica. Preparación de la agenda de actividades del mes. Interfase Oncología y Cuidados Paliativos.

Semana 2

Actualización en el manejo de síntomas y control de dolor. Actualización en el manejo de efectos adversos de los tratamientos.

Semana 3

Fortalecimiento de herramientas en la comunicación y conocimientos sobre aspectos psicosociales y espirituales.

Semana 4

Consolidación de los conocimientos sobre aspectos éticos y legales. Derechos de la/del paciente. Introducción a la planificación y gestión de un servicio. Cierre.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los cuidados paliativos (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutor o de la tutora).

Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).

Realización y presentación de un trabajo final.

Ateneo de cierre de beca.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médicas/os con título habilitante en medicina familiar y general, oncología, clínica médica, geriatría, que se encuentren desarrollando actividades asistenciales en un equipo funcional, y tengan intención de ampliar sus conocimientos en Cuidados Paliativos.
- Experiencia formativa en Cuidados Paliativos (incluyendo cursos de Cuidados Paliativos impartidos por el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC).

Es requisito que la o el profesional participar en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” | CABA

El Hospital asiste a pacientes con enfermedad oncológica avanzada en diferentes áreas de atención (Internación, Clínica, Cirugía, Guardia y Unidad de Terapia Intensiva). Desde el año 2005 es sede de formación de la residencia posbásica de Cuidados Paliativos, sede de rotación de la Maestría en Cuidados Paliativos, residencia de Medicina Familiar y de rotaciones solicitadas tanto de Argentina como del extranjero.

En el año 2015 se inauguró la sala de internación de Cuidados Paliativos en el pabellón ‘C’ del hospital donde se ofrece la posibilidad a las y los pacientes de acceder a un tratamiento como una forma de mejorar la calidad de vida. El espacio multidisciplinario está compuesto por médicas/os, psicólogos/os, enfermeras/os y terapeutas ocupacionales

- Av. Caseros 2061, C1264AAA | CABA
- 01143064641
- [Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”](#)



Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche "Dr. Ramón Carrillo" | Río Negro

Es un hospital de complejidad 6. Cuenta con residencias de Clínica Médica, Medicina General, Cirugía, Pediatría, Kinesiología y Tocoginecología. En el Servicio de Cuidados Paliativos, la atención a pacientes pediátricos y adultos se realiza en las siguientes modalidades: ambulatorio (por demanda espontánea o a través de la administración de turno previo según la situación de cada paciente), internación, domiciliaria.

El equipo está formado por 2 médicas/os clínicos, 1 pediatra, 1 médica/o generalista, 1 trabajador social, 1 nutricionista, 2 enfermeras/os y 1 mucama. La unidad de dolor la integran una médica clínica y dos anestesiastas; también colaboran con el servicio 1 psiquiatra, 1 kinesióloga.

- Francisco Pascasio Moreno 601, San Carlos de Bariloche, Río Negro.
- 02944426100

- <https://www.hospitalbariloche.com.ar/>



Hospital de Área El Bolsón | Río Negro

Es un hospital de complejidad 4. Posee los servicios de las especialidades de clínica médica, tocoginecología, pediatría, cirugía, salud mental, traumatología, cuidados paliativos y medicina general. Trabaja de manera articulada con los CAPS (centros de salud) urbanos y rurales. También es sede de las residencias de medicina general y de salud mental comunitaria.

El equipo de Cuidados Paliativos está integrado por una médica clínica, una médica generalista, una médica en Salud Mental y un licenciado en Enfermería, quienes cuentan con especialidad en Cuidados Paliativos.

- Perito Moreno 2635 | R8430 El Bolsón, Río Negro
- 02944492240



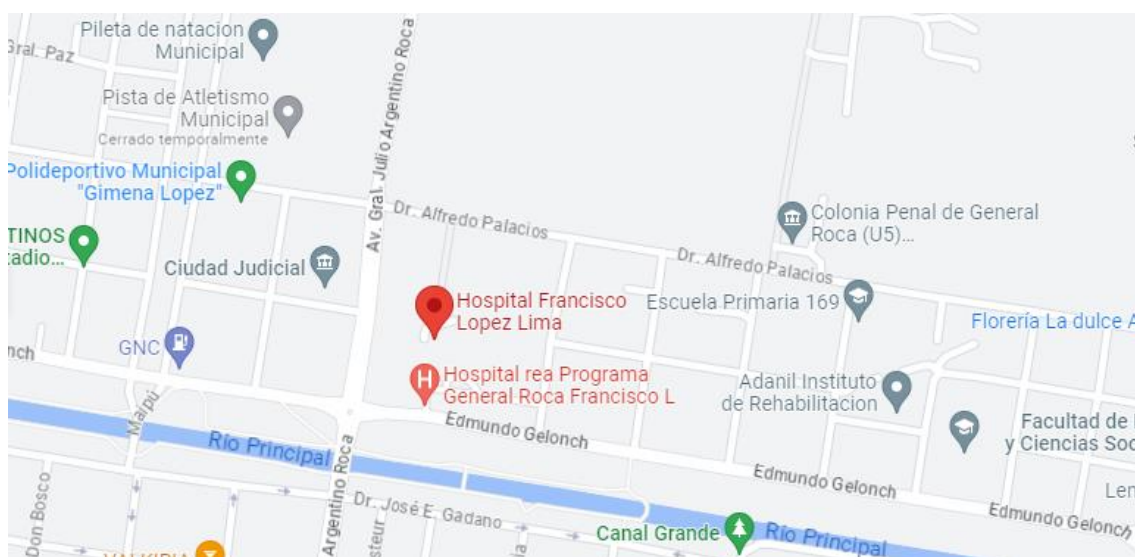
Hospital Área Programa General Roca "Dr. Francisco López Lima" | Río Negro

El Servicio de Cuidados Paliativos de General Roca pertenece al Hospital López Lima de la misma localidad y su funcionamiento es externo a las instalaciones del hospital.

Se realizan pases de pacientes, la atención por consultorio y se organiza el dispositivo de atención domiciliaria. Se suma a esto el proyecto de un Hospice con 4 camas disponibles, que actualmente se encuentra en la etapa final de su construcción.

El equipo está conformado por una jefa de servicio (médica), 3 médicas/os, 5 enfermeras/os, 1 administrativa y en plan de integrar una psicóloga. La atención se realiza de lunes a viernes y, por fuera de este horario, se dispone de una guardia pasiva conformada por enfermera/o y médica/o.

- Edmundo Gelonch 721| R8332 Gral. Roca, Río Negro.
- 02984435852





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación de Cuidados
Paliativos para Psicólogas y Psicólogos
(Población Adulta). Actualización



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS (POBLACIÓN ADULTA). ACTUALIZACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los Cuidados Paliativos apuntan a mejorar la calidad de vida de las y los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas, siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Sin embargo, tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14% de las y los pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Resulta fundamental trabajar en la disminución de las barreras para su acceso, siendo este objetivo parte de la estrategia del Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PNCP) del Instituto Nacional del Cáncer (INC).

Para mejorar el acceso a los cuidados paliativos es imprescindible aumentar las competencias y sensibilización del personal de salud. Sin embargo, la mayoría de estos profesionales reciben escasa o ninguna capacitación en esta línea durante su formación. En el caso de las psicólogas y los psicólogos, mediante su intervención profesional, colaboran con la asistencia interdisciplinaria de las y los pacientes y familiares en cuidados paliativos; y ofrecen al personal de salud herramientas que permiten brindar un cuidado empático, compasivo y competente, de manera asertiva, ante situaciones de gran sufrimiento.

Por ello es crucial impulsar su formación y desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta Ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de las y los profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en Cuidados Paliativos.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogas y psicólogos, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de Cuidados Paliativos existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Actualizar conocimientos y competencias en Cuidados Paliativos de profesionales del área de Psicología.

- Fortalecer equipos de Cuidados Paliativos que se encuentren desarrollando actividades asistenciales.
- El desarrollo de competencias claves para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer.
- La integración de los cuidados paliativos en el continuo de cuidado de pacientes oncológicos.
- El fortalecimiento de equipos y desarrollo de trabajo en red.
- Desarrollo de experiencias en la organización de servicios de Cuidados Paliativos.

Objetivos específicos

Consolidar la formación de psicólogas y psicólogos promoviendo:

- Conocer la filosofía integral e interdisciplinaria de los Cuidados Paliativos.
- Valorar el sufrimiento de la o del paciente en su multidimensionalidad.
- Conocer el proceso de comunicación con la o el paciente y su familia.
- Desarrollar competencias que favorezcan un proceso de comunicación efectivo con la o el paciente y su familia.
- Conceptualizar el proceso de respuesta psicológica a la enfermedad incurable y/o progresiva.
- Conocer la respuesta esperable a la enfermedad y valorar dificultades de adaptación.
- Comprender el impacto emocional en el entorno relacional de la/del paciente. Evaluar necesidades del sistema familiar.
- Conocer y evaluar la dimensión espiritual de la/del paciente.
- Conceptualizar el proceso de duelo.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

- 1) Principios y filosofía de los Cuidados Paliativos.
- 2) Conceptos básicos a conocer para nuestra tarea: conceptos médicos, conceptos bioéticos.
- 3) Comunicación con paciente y familia. Proceso de comunicación con pacientes. Cerco de silencio.
- 4) Impacto de la enfermedad en el entorno relacional de la o del paciente. Evaluación de necesidades familiares. Objetivos de intervención.

- 5) Proceso de respuesta psicológica a la enfermedad. Respuesta esperable. Adaptación. Negación. Dificultades de adaptación.
- 6) Rol de la psicóloga o del psicólogo. Incumbencias. Objetivos de la tarea. Intervenciones específicas.
- 7) Duelo.
- 8) Control de dolor y otros síntomas. Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual.
- 9) Aspectos psicosociales y espirituales. Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. Diferentes etapas de la enfermedad: prediagnóstico, diagnóstico, tratamientos, recaída y final de vida. Incertidumbre y negación. Enojo y desajustes emocionales. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Espiritualidad en Cuidados Paliativos. Necesidades. Evaluación e intervención. Evaluación multidimensional.
- 10) Trabajo en equipo. Características de los roles dentro del equipo: algunos compartidos, otros profesionalmente distintos, con límites difuminados algunas veces. Papel de las voluntarias y voluntarios dentro de los equipos de cuidados paliativos. Formas de apoyo al equipo. Estrategias que facilitan y que obstaculizan el funcionamiento del equipo. Imposibilidad de evitar el conflicto dentro de un equipo y estrategias para manejarlo.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad de capacitación en la sede será presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las becarias y los becarios podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias**, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre los becarios, el equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que la becaria o el becario bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios pueda:

- Identificar los objetivos y tareas específicas del rol de la psicóloga y del psicólogo y trabajar en forma interdisciplinaria.
- Apropiarse de herramientas de intervención que favorezcan el proceso de adaptación de la o del paciente y su entorno.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” | Buenos Aires

Lic. María Celeste Pernia Osuna | Licenciada en Psicología (UBA) y especialista en Psicología Clínica (Ministerio de Salud). Se desempeña como integrante de la Unidad de

Cuidados Paliativos del Hospital “Dr. Baldomero Sommer” desde el año 2014 y forma parte de la Junta Interdisciplinaria de Evaluación de Personas con Discapacidad en el Área de Salud de la Municipalidad de General Las Heras. En su formación profesional cuenta con un posgrado en Psicooncología y Humanización de la Salud (UCES) y una formación en Neuropsicología del Colegio de Psicólogos de San Isidro. Además, realizó una Actualización en Cuidados Paliativos Oncológicos y no Oncológicos en la Universidad Favaloro.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. La becaria o el becario desarrolla su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las becarias y los becarios podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias** según el cronograma de cada sede.

Asimismo, el **Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC** informará con anticipación la agenda de cursos virtuales disponibles para la especialidad en el Campus Virtual.

La becaria o el becario deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La becaria o el becario deberá cumplir el siguiente plan de actividades:

Semana 1

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Preparación de la agenda de actividades del mes. Principios y filosofía de los Cuidados Paliativos. Rol de la psicóloga y del psicólogo.

Semana 2

Comunicación. Impacto de la enfermedad. Proceso de respuesta psicológica a la enfermedad.

Semana 3

Duelo. Control de dolor y otros síntomas.

Semana 4

Aspectos psicosociales y espirituales. Trabajo en equipo. Elaboración de caso clínico para ateneo de cierre de la beca.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los Cuidados Paliativos (informe al final de la capacitación a cargo de la tutora o del tutor).

Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutor/a (durante y/o al final de la capacitación).

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Lic. en Psicología con título habilitante y que se encuentre desarrollando actividades asistenciales en un equipo de Cuidados Paliativos.

Es requisito que la/el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” | Buenos Aires

Se encuentra en la localidad bonaerense de General Rodríguez. Como hospital público de gestión descentralizada, su objetivo principal es elevar el nivel sanitario de su área de acción, con especial énfasis en los sectores de menores recursos socioeconómicos. La función principal de dicho Hospital es ser centro de interconsulta y derivación de complicaciones severas. Cuenta con un preparado equipo de profesionales de diversas especialidades y provee servicios asistenciales, incluyendo los cuidados paliativos.

La Unidad de Cuidados Paliativos (PACI) funciona desde el año 2001, algo fundamental ya que garantiza un hospital especialmente preparado para realizar internaciones prolongadas que permiten así la permanencia de pacientes a quienes que, debido a su alto grado de discapacidad, no les resulta posible reinsertarse en la sociedad.

- Ruta 24 km 23,5 - Partido de General Rodríguez | Provincia de Buenos Aires.
- 0237 405-0800





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación en Endoscopia
Digestiva para Técnicas y Técnicos



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA TÉCNICAS Y TÉCNICOS

1. FUNDAMENTACIÓN

Los procedimientos endoscópicos específicos del tubo digestivo han avanzado a pasos agigantados en los últimos años, lo que ha obligado a las y los profesionales de las distintas áreas del conocimiento a capacitarse y perfeccionarse en forma continua.

La videocolonoscopia es un procedimiento técnico fundamental en la implementación de un programa de control de cáncer colorrectal. Resulta útil para el diagnóstico de la enfermedad, la extirpación de lesiones tempranas y, en algunos casos, para el tratamiento paliativo de la enfermedad avanzada. El desarrollo de procedimientos endoscópicos de calidad requiere de conocimiento y entrenamiento específico, tanto para operadoras y operadores como para asistentes o instrumentadoras/es que participan activamente en el proceso.

Las y los asistentes en endoscopia digestiva básica y avanzada son integrantes primordiales de un equipo endoscópico, ya que forma parte de sus responsabilidades el cuidado de los equipos, el mantenimiento y el control de calidad de los procesos. Sin embargo, no existe en la actualidad una oferta de capacitación en nivel superior con reconocimiento oficial (universitario o no universitario) destinada a este perfil profesional, que incorpore esta tecnología y procedimientos.

Es por eso que, mediante la Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en articulación con el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR), se promueven actividades de formación con carácter federal dentro del segundo nivel de atención, en tanto constituye un eje priorizado para la aplicación uniforme de procesos de calidad que resulten en un impacto positivo sobre la salud de la población.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Proporcionar a la becaria o al becario conocimientos técnicos y competencias prácticas para la asistencia en la videocolonoscopia diagnóstica y terapéutica orientada a la detección temprana y tratamiento del cáncer colorrectal.

Objetivos específicos

- Consolidar en la becaria o el becario el conocimiento de técnicas para la asistencia en el manejo endoscópico de lesiones precursoras de cáncer colorrectal y de lesiones avanzadas del colon.
- Conocer e incorporar técnicas apropiadas para el cuidado del equipamiento endoscópico y su mantenimiento.
- Profundizar en el conocimiento teórico sobre control de calidad de los procesos en la sala de endoscopia.

- Comprender la importancia de códigos éticos, normativos y legales para el ejercicio de la profesión, manteniendo la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

Módulo 1: Concepto endoscópico básico

- ¿Qué es la videocolonoscopia?
- Indicaciones actuales.
- Preparación del colon.

Módulo 2: Limpieza y desinfección

- Cuidado del equipamiento, mantenimiento y control de calidad de los procesos.
- Reprocesamiento de endoscopios (manual y automatizada).
- Almacenamiento de equipamiento endoscópico.

Módulo 3: Técnicas endoscópicas

- Técnica de la videocolonoscopia.
- Clasificación anatomopatológica.
- Tratamiento endoscópico de lesiones superficiales, manejo de lesiones avanzadas.
- Tratamiento endoscópico de complicaciones.

Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopías de alta complejidad, asistidas por personal altamente capacitado y experimentado.
- Participar en procedimientos endoscópicos de complejidad variable bajo la tutoría de una/un asistente con experiencia.
- Analizar las competencias clave que debe desarrollar la/el asistente en endoscopia digestiva en cada uno de los tiempos endoscópicos: pre, intra y post procedimiento.
- Reconocer el cuidado de pacientes y equipamiento en cada una de estas fases.
- Fomentar la comunicación y participación con diferentes actores intervinientes en el proceso: médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anesthesiologas/os, médicas/os interconsultoras/es con las y los pacientes y sus familias.

La becaria o el becario asistirá en forma presencial (lunes a viernes) al hospital y participará de las actividades académicas virtuales ofrecidas por el Servicio de Gastroenterología.

La becaria o el becario participarán del curso virtual tutorado “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado en la plataforma Campus Virtual del INC, que iniciará a partir del mes de septiembre de 2024.

Además, las becarias y los becarios podrán participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias, como presenciar ateneos del Servicio de Gastroenterología o realizar ateneos complementarios de la beca.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que, al finalizar la beca, la becaria o el becario pueda:

- Conocer los estándares de calidad en la realización de la videocolonoscopia.
- Incorporar parámetros de cuidado y mantenimiento del equipo y los procesos de calidad.
- Conocer las normas de calidad para la conservación de piezas para anatomía patológica.
- Reconocer y valorar la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Adherir a los objetivos del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Reorientar su desempeño según normas de calidad centradas en la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Sede Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC)
| Buenos Aires

Equipo de tutoría

A cargo de la **Lic. Soledad Cuenca** | Servicio de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva del HEC. Coordinadora académica del curso virtual “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado a través del Campus Virtual del INC.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. La becaria o el becario desarrolla su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Modalidad presencial:

Semana 1

Introducción, reconocimiento de la infraestructura en Endoscopia Digestiva. Rol de la asistente o del asistente en endoscopia. Seguridad de la/del paciente: esquema de trabajo. Preparación, cuidados y riesgos de la/del paciente. EPP básico. Anatomía del equipamiento endoscópico: elementos que componen una torre de endoscopia. Clasificación y características de los endoscopios. Unidades electroquirúrgicas. Reprocesamiento adecuado, manual y automatizado.

Semana 2

Nomenclatura general de la patología digestiva. Videoendoscopia digestiva alta y baja. Instrumental de endoscopia. VEDA diagnóstica y terapéutica básica.

Semana 3

Videoendoscopia digestiva baja diagnóstica y terapéutica. Procedimientos complejos.

Participación activa en el reconocimiento de lesiones tempranas y avanzadas, como eje fundamental en el incremento de la tasa de detección de adenomas.

Semana 4

Valoración de la endoscopia. Indicadores de calidad. Complicaciones y urgencias en la endoscopia. Generalidades: gastrostomías. Cápsula endoscópica. Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica. Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica (CPRE). Enteroscopia. Ecoendoscopia.

Modalidad virtual:

La becaria o becario podrá participar del curso virtual “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, organizado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC, que estará disponible en la plataforma Campus Virtual del INC.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la tutora (durante y/o al final de la capacitación).

Evaluación final (escala numérica) a cargo de los miembros del Programa Nacional de

Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutora de la sede de formación:

- Presentación de caso clínico-endoscópico. Análisis global de la participación de una/un asistente en endoscopia digestiva en el caso presentado.
- Evaluación de opción múltiple.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Licenciada/o o técnica/o en instrumentación quirúrgica, enfermera/o que se dedique a actividades de asistencia en Endoscopia Digestiva en el ámbito de la salud pública o que acredite la futura inserción laboral en dicha actividad en el ámbito de la salud pública.
- Experiencia previa comprobable en asistencia en endoscopia digestiva.

Es requisito que la/el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

Se tomará en consideración a aquellas/os profesionales que hayan aprobado alguna de las ediciones previas del curso virtual “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento” del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Se dará prioridad a aquellas y aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC) | Buenos Aires

El HEC cuenta con trayectoria y compromiso en la formación de profesionales de la salud con una oferta de posgrado destinada a médicas/os, instrumentadoras/es quirúrgicas/os y enfermeras/os. El equipo está conformado por reconocidos/as profesionales en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia. El servicio ofrece endoscopia digestiva alta/baja diagnóstica y terapéutica, CPRE, cápsula endoscópica, enteroscopia y ultrasonografía endoscópica digestiva con el mejor soporte de equipamiento tecnológico disponible.

Asimismo, se destaca por su producción científica: publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y sistemática participación en congresos y representación en sociedades científicas.

- Av. Calchaquí 5401 | Florencio Varela | Pcia. de Buenos Aires
- 011 4210-9000
- <http://www.hospitalelcruce.org/>





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Especialización en Diagnóstico y
Tratamiento de Leucemias Agudas
Pediátricas



ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIAS AGUDAS PEDIÁTRICAS

1. FUNDAMENTACIÓN

Las enfermedades malignas constituyen la primera causa de muerte asociada a enfermedad en las y los pacientes pediátricos del grupo de 5 a 15 años, precedida sólo por los accidentes de tránsito, en la Argentina. De acuerdo con los datos del Registro Oncopediátrico Hospitalario Argentino (ROHA-2017) del Instituto Nacional del Cáncer (INC) la tasa de mortalidad es de 38/1.000.000 en menores de 15 años. La Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA) es la enfermedad maligna más frecuente en la edad pediátrica, correspondiendo, junto con la Leucemia Mieloblástica Aguda (LMA), a un 38% de las neoplasias en niños y niñas menores de 15 años. Junto con los linfomas (Hodgkin y No Hodgkin), las enfermedades hematológicas malignas llegan aproximadamente a la mitad de las neoplasias en la edad pediátrica. De acuerdo con el ROHA, la población estimada de menores de 15 años en Argentina es de 10.429.071, con 26.472 casos de cáncer registrados (ROHA 217), es decir un promedio anual de 1.324 casos de los cuáles se reporta un promedio anual de 489 leucemias y 153 linfomas.

Los avances en la disponibilidad de nuevas drogas, mejores medidas de soporte y estratificación de pacientes en grupos de riesgo han permitido que en la actualidad la Sobrevida Global (SG) sea del 90% en niños/as con LLA y del 70-80% con diagnóstico de con LMA en los centros de referencia en el mundo. Sin embargo, en nuestro país aproximadamente entre el 70-80% de pacientes con diagnóstico de LLA y entre 50-60% con diagnóstico de LMA tendrán la posibilidad de sobrevivir libres de enfermedad. Es importante, entonces, plantearse los motivos de estas disparidades entre los resultados alcanzados por centros de referencia internacionales y nuestro país. Más aún, dentro de nuestro territorio nacional las oportunidades curativas de pacientes con leucemias y linfomas no son las mismas, de acuerdo en que región del país son diagnosticados y tratados, encontrándose resultados con claras diferencias entre diferentes regiones del país.

En el marco de las becas de investigación “Ramón Carrillo-Arturo Oñativia”, se desarrolló un estudio multicéntrico que analizó la mortalidad relacionada a enfermedades malignas en 16 centros públicos del país. Este estudio, publicado en la revista Salud Pública en 2013, daba cuenta de una clara asimetría en las tasas de mortalidad de los distintos centros participantes, superando el 30% en 10 de los 16 centros participantes. Además, el estudio detectó que la principal causa de muerte de los cánceres pediátricos correspondía a pacientes con leucemias y linfomas. Las causas de muerte eran variadas, pero en la mayoría de los casos se encontraban asociadas a complicaciones severas, especialmente infecciones.

Estos resultados fueron luego ratificados en una publicación posterior del ROHA/INC, donde se demuestra que las regiones de nuestro país con menor IDH (Índice de Desarrollo Humano), como son las regiones del NOA y NEA, alcanzan tasas de sobrevida inferiores en estas dos patologías, si se las compara con los resultados de las provincias con mayor IDH. Los resultados del ROHA también mostraron que los mejores resultados de sobrevida se alcanzaban en los centros que reciben un mayor número de pacientes por año. Este último aspecto se relaciona con la mayor experiencia de los centros que reciben mayor número de pacientes y, por ende, la mejor formación y preparación de sus equipos profesionales, basada, en parte, en la experiencia adquirida en el manejo de la infancia con diagnóstico de leucemias y linfomas.

Otro hallazgo fundamental de las becas “Ramón Carrillo-Arturo Oñativia”, en consonancia con esta última observación, consistió en identificar que los y las profesionales competentes establecen una diferencia clave en los resultados alcanzados en y entre las jurisdicciones.

Las causas de una mayor mortalidad en las diferentes regiones del país se relacionan con distintos aspectos: 1) contar con un diagnóstico correcto realizado en forma oportuna; 2) la disponibilidad de las herramientas de evaluación de la respuesta al tratamiento adecuadas; 3) el entrenamiento del personal, tanto médica/o como de laboratorio y enfermería en el diagnóstico y manejo del tratamiento y complicaciones de estas/os pacientes.

Es importante, por las causas previamente detalladas, tener presente que más allá de disponer de todos los recursos estructurales y de laboratorio necesarios para administrar el tratamiento a pacientes con leucemias y linfomas, que el recurso humano, con un entrenamiento especial en el manejo de esta población de pacientes con neoplasias hematológicas es fundamental si se quiere revertir esta situación en el país.

Por otra parte es necesario atomizar la atención en los diferentes centros del país de acuerdo a la complejidad de la patología y del centro, con lo cual un profesional formado en el conocimiento exhaustivo de estas enfermedades no solamente será capaz de diagnosticarlas, tratarlas y realizar un seguimiento adecuado, sino también deberá tener la capacidad de reconocer si la o el paciente requiere de la derivación a un centro de mayor complejidad, decidir la misma en tiempo y forma o determinar si la o el paciente puede recibir todo el tratamiento o etapas del mismo en su lugar de origen y evitar así la desintegración familiar, la pérdida de sustento y de escolaridad de otros/as integrantes de la familia.

La duración de la formación posbásica en Hematología y Oncología comprende aproximadamente 10 meses destinados al manejo de este grupo de pacientes, y dada la complejidad de los mismos y los avances continuos del conocimiento en este campo, este tiempo resulta insuficiente para un profundo conocimiento de las enfermedades más frecuentes y seguramente más complejas de las neoplasias pediátricas.

De acuerdo con este estado de situación, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, en articulación con el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), consideran fundamental desarrollar una beca de perfeccionamiento en el diagnóstico y manejo de las neoplasias hematopoyéticas (leucemias y linfomas), destinada a profesionales de la salud para que puedan conocer detalladamente este grupo de patologías, diagnosticarlos y tratar en forma adecuada a más pacientes en el país.

Este es el fundamento de esta beca de perfeccionamiento, que tendrá como principal objetivo la capacitación de médicas y médicos en el área del conocimiento dentro de la Hematología y Oncología Pediátrica.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Consolidar la formación de profesionales médicas/os hematólogos/os y oncólogos/os pediatras que sean capaces de analizar la relación entre salud y enfermedad en el contexto familiar y social, promoviendo una capacitación de calidad en leucemias y linfomas pediátricos, compatible con la realidad local.

- Profundizar en el conocimiento y el manejo de las toxicidades relacionadas con el tratamiento y la categorización de los riesgos relacionados con el mismo.
- Incorporar a la becaria y al becario en una dinámica en el contexto de trabajo interdisciplinario y multidisciplinario con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las y los pacientes.
- Mejorar la capacidad de la becaria y del becario en la definición de procesos y algoritmos diagnósticos y la realización de los procedimientos necesarios para definir con precisión la variada gama de subtipos de leucemias y linfomas pediátricos.
- Evaluar en forma crítica la bibliografía de actualización y realizar actividades de investigación que permitan difusión de resultados.

Objetivos específicos

- Fomentar modelos de integración y de trabajo interdisciplinarios entre todos los y las profesionales del equipo de salud involucrado.
- Estimular el desarrollo de la investigación científica.
- Reconocer, diagnosticar e interpretar correctamente todos los métodos que hacen al diagnóstico de las leucemias/linfomas para realizar una correcta estratificación/estadificación según corresponda y por lo tanto el tratamiento adecuado.
- Conocer las complicaciones a corto y largo plazo de la patología de modo de realizar el seguimiento correspondiente.
- Conocer e implementar las medidas de prevención de complicaciones del diagnóstico de las enfermedades oncológicas.
- Evaluar la condición clínica de la o del paciente en el ingreso al sector.
- Indicar y supervisar el cumplimiento de las medidas destinadas a prevenir y minimizar los efectos adversos de la quimioterapia acorde a la misma y a las necesidades individuales de cada paciente.
- Controlar la evolución clínica de la o del paciente ingresada/o en el sector y monitorear la tolerancia a la quimioterapia tanto en el sector ambulatorio como en el sector de internación prolongada.
- Detectar y controlar los síntomas que surjan en relación con la administración de quimioterapia.
- Indicar y controlar el cumplimiento de las medidas de soporte requeridas para cada paciente en particular.

- Detectar y atender las eventuales complicaciones en relación con la leucemia/linfoma, su tratamiento y el estado de inmunosupresión de pacientes internados y ambulatorios.
- Participar en las consultas que se requieran a otros servicios, analizar las conclusiones obtenidas a partir de las mismas y la conveniencia y oportunidad de la indicación de medidas sugeridas.
- Evaluar la necesidad e indicación de exámenes complementarios, imágenes y laboratorio, previo análisis de la utilidad y aplicabilidad de los resultados de los mismos
- Incorporar la capacidad de evaluar las posibilidades de tratamiento de la o del paciente en su lugar de origen; si debe ser derivado a un centro de mayor complejidad para recibir todo el tratamiento o si debe derivarse para recibir las fases más intensas del mismo.
- Construir criterios para determinar qué fases pueden ser realizadas en el lugar de origen, según la disponibilidad del recurso formado y las medidas de soporte necesarias y decidir, cuando el caso lo amerite, la derivación en tiempo y forma.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

- 1) Biología del cáncer: bases celulares y moleculares del cáncer y en especial de las neoplasias hematopoyéticas. Ciclo celular, genética y biología molecular. Enfermedad mínima residual.
- 2) Principios de la terapia: quimioterapia, radioterapia, terapias individualizadas, terapias de diferenciación, inmunoterapia, trasplante de médula ósea.
- 3) Herramientas diagnósticas en leucemias agudas: citometría de flujo: ontogenias y estrategia de inmunomarcación, citoquímica en Leucemias Agudas, citogenética en Leucemias Agudas, fundamentos de Biología Molecular (PCR, RT-PCR y -PCR cuantitativa), Enfermedad Mínima Residual por Citometría de Flujo, Estudios de FISH en Leucemias Agudas, nuevas mutaciones en LLA y LMA.
- 4) Leucemia Linfoblástica Aguda: epidemiología, clasificación de las mismas, profundización en el estudio de los diferentes subtipos, factores pronósticos, etapas diagnósticas, manejo del tratamiento y de las complicaciones del mismo, evaluación de la respuesta al tratamiento. Protocolos de tratamiento.
- 5) Leucemia Mieloblástica Aguda: epidemiología, clasificación de las mismas, profundización en el estudio de los diferentes subtipos, factores pronósticos, etapas diagnósticas, manejo del tratamiento y de las complicaciones del mismo, evaluación de la respuesta al tratamiento. Protocolos de tratamiento.
- 6) Manejo de las urgencias en el niño con leucemias agudas y con linfomas

- 7) Estudio de poblaciones especiales de pacientes con leucemias: pacientes con Síndrome de Down, pacientes menores de un año, pacientes con Leucemias Agudas de Linaje Ambiguo, etc.
- 8) Segundas enfermedades malignas: leucemias secundarias.
- 9) Manejo de la o del paciente ambulatorio y de la o del paciente en el área de internación de las y los pacientes con diagnóstico de todos los subtipos de leucemias.
- 10) Estudio de las diferentes herramientas terapéuticas para el tratamiento de las y los pacientes pediátricos con leucemias agudas y linfomas.
- 11) Estudio de las secuelas a largo plazo del tratamiento administrado a pacientes con leucemias.
- 12) Tipos de linfomas, sospecha clínica, diagnóstico.
- 13) Anatomía Patológica en el diagnóstico de linfomas, citometría de flujo, FISH y Biología Molecular en linfomas y su correcta estadificación y tratamiento.
- 14) Procedimientos en leucemias y linfomas

Se espera que, al finalizar el perfeccionamiento, becarias y becarios puedan:

- Utilizar adecuadamente los diferentes procesos y recursos de salud disponibles.
- Utilizar herramientas de tratamiento de acuerdo con normas de medicina basadas en la evidencia de cada una de las neoplasias hematopoyéticas.
- Realizar en forma sistemática el correcto seguimiento de la respuesta al tratamiento de pacientes con leucemias y linfomas.
- Reconocer, evaluar y tratar las secuelas a largo plazo de las y los pacientes tratadas/os por leucemias pediátricas y linfomas pediátricos.
- Lograr que el becario sea capaz de cumplir un rol como parte o líder de un equipo de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de niños con diagnóstico de leucemias agudas y linfomas, ya sea en el ámbito del hospital formador, como en otros centros del país.

Modalidad (presencial y virtual)

Modalidad presencial

Las becarias y los becarios participarán de las actividades docentes en leucemias agudas del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan": presentación de casos clínicos, ateneos, actualizaciones, atención de pacientes ambulatorios/internados. También podrán asistir a Jornadas y Congresos presentando trabajos científicos, con una complejidad creciente durante el desarrollo de la beca (reporte de casos, análisis de series de pacientes, estudios de investigación, etc.).

Modalidad virtual

Las becarias y los becarios podrán acceder a los cursos virtuales que estén relacionados con la temática de la beca, es decir, diagnóstico y tratamiento de leucemias agudas pediátricas, ateneos de leucemias y linfomas que se llevan a cabo el primer y tercer miércoles de cada mes (con transmisión simultánea online), dirigido también a los diferentes centros del país. Asimismo, asistir a las clases del Curso Superior de Hemato-Oncología, al Curso Anual de Red de Laboratorios, etc.

También participarán en actividades científicas regionales e internacionales relacionadas con la temática de la beca.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

La construcción de conocimientos se sustenta en el enfoque de autoaprendizaje tutorizado, ayudado por métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del becario. Durante cada una de las etapas de la beca, la becaria o el becario deberán demostrar que se apropian de conocimientos abordados con la guía de sus tutoras/es y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

Participará en las actividades asistenciales del servicio con supervisión permanente por parte de la tutoría y/o el equipo de profesionales colaboradores/as.

El equipo de tutoría desarrolla la tarea en estrecha colaboración con médicas/os integrantes del sector ambulatorio (CAIPHO), de la internación CIM84 y de las demás salas de internación del hospital. Además también trabaja con diversas especialidades médicas y con profesionales de otras disciplinas (enfermeras/os, farmacéuticas/os, entre otras/os), brindando los beneficios del trabajo en equipo a niños asistidos.

Organización de las actividades

- a) **Actividad Asistencial:** las becarias y los becarios deberán desarrollar en forma alternante actividades dirigidas al cuidado de pacientes del área ambulatoria y del sector de internación, integrando, además, la problemática de ambas áreas.

Deberán también, en este contexto, consolidar su manejo de los procedimientos diagnósticos: aspirado de médula ósea, punciones lumbares, biopsia de médula ósea.

Como parte de la actividad asistencial se incluirá la consolidación de la observación morfológica de los aspirados de médula ósea de las y los pacientes asistidas/os.

Parte de la actividad asistencial consiste en la sospecha y confirmación diagnóstica de las leucemias y linfomas, lo que significa la correcta solicitud de los estudios y su correcta interpretación.

La becaria o el becario deberá:

- Tener comprensión, evaluar y tratar en forma adecuada el Síndrome de Lisis Tumoral Aguda y las indicaciones de citorreducción rápida/gradual en el contexto de pacientes que se diagnostican con hiperleucocitosis.

- Diagnosticar y tratar a la o al paciente considerando las dificultades clínicas que se presenten; como por ejemplo: ensanchamiento mediastinal y dificultad respiratoria, derrame pericárdico, compresión medular, leucostasis, etc.
 - Proponer esquemas de tratamiento adecuados en casos que por toxicidad severa la o el paciente no pueda cumplir con el tratamiento correspondiente.
 - Considerar la utilización correcta de los nuevos agentes terapéuticos, como por ejemplo los ITK, la inmunoterapia, los inhibidores del proteosoma, etc., y conocer los mecanismos de acción y efectos adversos, no solamente de las drogas que constituyen la columna vertebral de los tratamientos para leucemias y linfomas sino también la existencia de los nuevos blancos terapéuticos.
- b) **Actividad Académica:** la becaria o el becario deberá organizar y realizar actividades bibliográficas tanto con los demás residentes y becarios/as que se encuentren rotando por el sector de Leucemias y Linfomas, como con los laboratorios que trabajan en conjunto con el sector.
- c) **Actividad de investigación:** será responsabilidad del becario diseñar, desarrollar y presentar trabajos de investigación y casos clínicos tanto en ateneos internos del Servicio como en foros nacionales e internacionales. Se estimulará la publicación de dichos estudios de investigación por parte del becario. Colaborará en las líneas de investigación del Servicio. Diseñará e implementará su propio trabajo de investigación que será presentado en reuniones científicas de la especialidad. Publicará al menos un artículo científico.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

El sector de Leucemias y Linfomas forma parte del Servicio de Hematología y Oncología. Está conformado al día de la fecha por dos Jefas de Clínica y cinco médicas/os asistentes. Cuenta con espacios de estudio y acceso a bases de datos.

La atención de la o del paciente es integral por lo cual se articula con los distintos servicios de nuestra institución (Internación, Cirugía, Terapia Intensiva, Infectología, los diferentes laboratorios especializados, Salud Mental, Servicio Social, etc.).

Myriam Ruth Gutter | Tutora. Médica hematóloga oncóloga pediatra (UBA) (SAH)(SAP), Hospital de pediatría J. P. Garrahan, Sector leucemias y linfomas. Directora y docente del Curso Superior de Hematología y Oncología (UBA). Miembro fundadora y Secretaria de SAHOP. Tutora Curso de Leucemias y Linfomas para internistas. Coordinadora con Patricia Rubio de “Métodos de Diagnóstico y Seguimiento Aplicados a las Leucemias Agudas”.

Cristian G Sánchez La Rosa | Tutor. Médico hematólogo oncólogo pediatra (UBA) (SAH), Hospital de Pediatría J. P. Garrahan, Sector leucemias y linfomas. También se desempeña como docente del Curso superior en la especialidad (UBA). Es miembro fundador de SAHOP.

El equipo colabora con la/el becaria/o brindándole oportunidades para intervenir y mejorar en estrategias de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes tanto ambulatorios como internados. Los protocolos utilizados se basan en las estrategias de tratamiento del grupo BFM para Leucemias y Linfomas.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios>

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 12 (doce) meses.

Se desarrolla de lunes a viernes. Incluye la actividad asistencial, docente y de investigación. Las/os médicas/os becarios/as funcionarán en forma integrada con médicas y médicos residentes de la especialidad, con todos sus deberes y obligaciones, en áreas de consultorio externo, internación y hospital de día.

La becaria o el becario desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de cuarenta (40) horas semanales, de 8 a 16 hs, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia, según el régimen de actividades estipulado en este programa.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al equipo de tutoría del INC.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Primer semestre

Objetivos

- Integración al equipo de salud, identificación y diagnóstico de la patología Actividad asistencial ambulatoria.
- Reconocer la urgencia.
- Realizar diagnósticos diferenciales.
- Actividad académica.

Contenidos

Herramientas diagnósticas. Bases genéticas y moleculares. Anatomía Patológica.

Actividades

Actividad asistencial. Evaluación inicial de la o del paciente y tratamiento de la urgencia. Preparación de ateneos. Lectura Crítica de artículos. Organización de ateneos. Selección criteriosa de bibliografía.

Recursos

Examen físico. Laboratorio. Morfología otros estudios diagnósticos. (CF, citogenética, BM, diagnóstico por imágenes, AP). Bases de datos, PizzoPoplack, bibliografía seleccionada.

Evaluación

Desempeño diario del/la becario/a. Adquisición de las diferentes competencias.

Segundo semestre

Objetivos

- Actividad Asistencial durante la internación
- Lograr una visión global de la o del paciente y su familia adquiriendo la capacidad de determinar que paciente debería por ejemplo derivarse de un centro de menor a uno de mayor complejidad y cual no,
- Realizar un trabajo de investigación

Contenidos

Complicaciones durante la internación. Definir el momento del tratamiento quimioterápico de la o del paciente internada/o. Evaluar posibles interacciones medicamentosas y el estado clínico de la/del paciente interacción con médicas y médicos de las diferentes salas y con las distintas especialidades.

Actividades

Lectura Crítica de artículos. Organización de ateneos. Evaluación diaria de las y los pacientes. Realizar un trabajo científico que ulteriormente sea publicado y que puedan replicarse los resultados en las distintas regiones de nuestro país.

Recursos

Diferentes especialidades Médicas/os de la internación. Bases de datos. Literatura sobre complicaciones infecciosas y no infecciosas de la o del paciente internado. Generar su propia base de datos con un tema de su interés.

Evaluación

Se evaluará la adquisición de las diferentes competencias, con el desempeño diario del/la becario/a en cuanto a la resolución de las diferentes situaciones que se presenten y el trabajo científico al finalizar la beca.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del equipo de tutoría durante el proceso y al finalizar la capacitación.

También se evaluará la capacitación a través de la elaboración de proyectos de investigación, análisis de datos, y su posterior presentación.

Modalidad de evaluación

La evaluación de la/el becaria/o se llevará a cabo durante el desarrollo de sus actividades cotidianas; en forma semestral deberá presentar un informe de los avances y el equipo de tutoría remitirá un informe que incluye los siguientes criterios y aspectos sobre el desempeño en la beca:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Relación con el grupo de trabajo.

- Iniciativa y responsabilidad profesional; compromiso.
- Calidad de trabajo.
- Criterio científico.
- Nivel de alarma.
- Seguridad y precisión en procedimientos y maniobras.
- Integración entre ambas áreas de trabajo involucradas en el presente programa.
- Confiabilidad y motivación para el aprendizaje.
- Exposición de su trabajo en ateneos, seminarios, reuniones científicas.

Se realizará una evaluación periódica de conocimientos teóricos; en forma continua de la adquisición de destrezas prácticas, y la presentación de un trabajo final escrito.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Título universitario de médica/o con formación básica en Pediatría expedido por Universidad Nacional (pública o privada).
- Título de especialización en Hematología y Oncología Pediátrica.
- Experiencia comprobable (no menor a 1 año) en el manejo de neoplasias hematopoyéticas (leucemias y linfomas) pediátricas.

Es requisito que la o el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

Se priorizará la postulación de profesionales que actualmente se desempeñen en un servicio de hemato-oncología de un hospital público y/o que acrediten que podrán insertarse en un servicio de acuerdo con la especialidad en una institución pública, una vez concluida la beca de capacitación del INC.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

SEDE DE FORMACIÓN

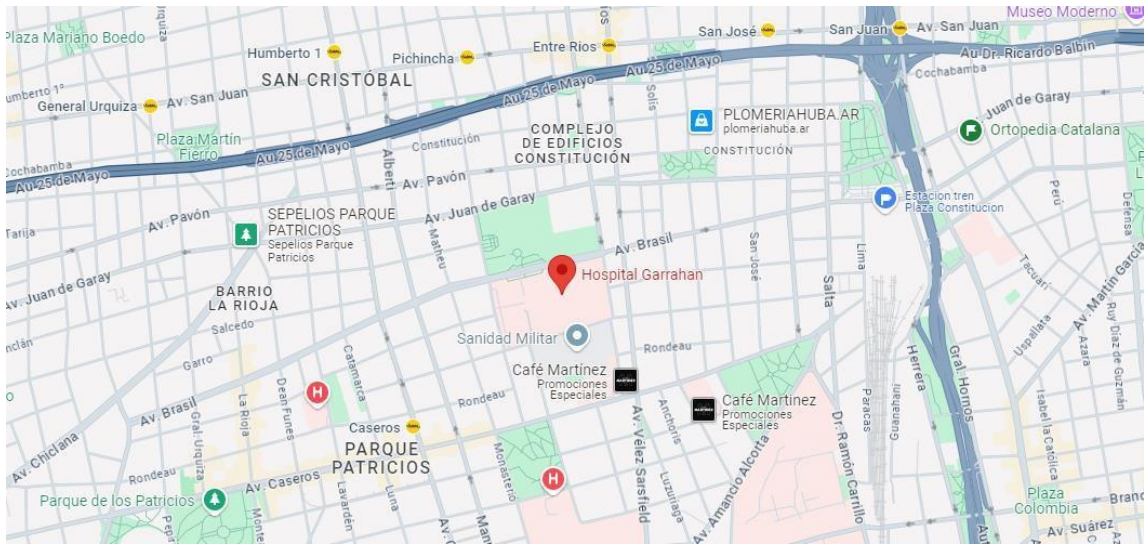
Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”

El Centro de Atención Integral del Paciente Hemato Oncológico (CAIPHO) del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” ha permitido la formación de una estructura conjunta entre pediatras y hemato-oncólogos/a, y su articulación con las unidades de internación. El desarrollo y uso racional de quimioterapia de combinación y la mejoría de cuidados para el sostén de las y los pacientes desde el momento del diagnóstico, han demostrado ser los pilares para el logro de resultados tan favorables.

Como parte importante en el tratamiento de las y los pacientes oncológicos el Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” cuenta con en el Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico (CAIPHO) donde se enfoca el manejo ambulatorio de estas/os pacientes y se tratan el 32 por ciento de los casos de cánceres infantiles del país. Esta cifra significa unos 420 nuevos pacientes al año.

El servicio de Hematología y Oncología ha desarrollado muchas líneas de diagnóstico y tratamiento desde la inauguración y a lo largo de los 35 años del Hospital Garrahan “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”.

- Combate de los Pozos 1881 (C1245AAM), C.A.B.A.
- Ingreso para pacientes: Pichincha 1890, C.A.B.A.
- (+54 11) 4122-6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación en Estudios
Genéticos en Hemato-Oncología
Pediátrica



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ESTUDIOS GENÉTICOS EN HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

1. FUNDAMENTACIÓN

La correcta adecuación de los protocolos de tratamiento de pacientes con leucemias, tanto agudas como crónicas, requiere de la caracterización de las alteraciones genéticas, presentes en las células leucémicas, para la definición de los grupos de riesgo de las y los pacientes en función del impacto pronóstico asociado a las mismas. La citogenética es una herramienta estándar en el diagnóstico, seguimiento y estratificación de tratamiento de las leucemias y en el diagnóstico de los tumores sólidos pediátricos.

En algunos casos la detección de determinadas variantes genéticas define la administración de terapias-blanco de las mismas, que actualmente se encuentran disponibles en nuestro país, como por ejemplo la indicación de inhibidores de tirosina quinasa en los portadores de leucemias positivas para el transcrito de fusión BCR-ABL1. Adicionalmente, la detección de algunas de estas alteraciones posibilita también la cuantificación de las mismas durante el tratamiento de pacientes y, de esta forma, mediante el estudio de la enfermedad mínima residual, la realización de adecuaciones del tratamiento de acuerdo a dichos resultados.

La capacitación en la concreción de este tipo de determinaciones es compleja y requiere de la adquisición de diversas destrezas en centros de referencia donde, además del personal idóneo, se cuente con un caudal de muestras que permita el estudio de numerosos casos y que, además, ofrezca la posibilidad de participar de un sistema de estandarización de los métodos, con la finalidad de lograr y reproducir estas técnicas localmente.

Actualmente en la mayor parte de las provincias de Argentina no se cuenta con la posibilidad de realizar este tipo de determinaciones en forma local o regional, por lo tanto, dichas muestras deben ser derivadas sistemáticamente a centros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La derivación de las muestras implica el riesgo del deterioro, retraso o extravío de dicho material, sin contar además el esfuerzo que debe ponerse en la logística para dicho envío y el gasto que el mismo genera. Esta problemática corresponde a la población total de pacientes con leucemia, tanto pediátrica como adulta.

Existen laboratorios a nivel público, en algunas provincias de nuestro país, que cuentan con el equipamiento necesario para desarrollar estas determinaciones. La capacitación dirigida a técnicas específicas para el diagnóstico y seguimiento de las leucemias y tumores sólidos de un/a profesional con formación en métodos de biología molecular hará posible la puesta a punto y realización de dichos estudios, con clara importancia asistencial.

Por otro lado, el desarrollo de esta metodología en centros de la esfera pública permitirá que estas determinaciones puedan realizarse para pacientes con cobertura social, generando un recurso de autogestión para el abastecimiento de reactivos, mantenimiento de los equipamientos, etc.

El desarrollo de estas determinaciones también beneficiará a pacientes adultos con este tipo de patologías -generando los convenios pertinentes- y podrá ser extensivo a otras provincias, convirtiendo al laboratorio que capacite su personal en un centro de referencia regional.

Finalmente, la o el profesional formado en el Laboratorio de Citogenética y en el Laboratorio de Biología Molecular del Servicio de Hematología y Oncología del Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” podrá luego mantener una fluida comunicación con el mismo, facilitando el posterior intercambio de conocimientos y la discusión, tanto de la puesta a punto de las técnicas, como de los casos complejos que requieran de un análisis común, participación en controles de calidad, estandarización de nuevas técnicas, etc.

Para lograr esta necesidad fundamental, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), en el marco de la cooperación interinstitucional establecida con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", ofrecen esta beca de formación de profesionales de la salud, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer, sancionada en 2022.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Desarrollar competencias profesionales en citogenética para el diagnóstico y seguimiento de leucemias y tumores sólidos.
- Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos en técnicas moleculares de alta complejidad para el diagnóstico y/o seguimiento de leucemias pediátricas.
- Contribuir a consolidar centros públicos de referencia regional.

Objetivos específicos

- Fortalecer el conocimiento de los aspectos teóricos de leucemias pediátricas y tumores sólidos: clasificación, alteraciones moleculares recurrentes, marcadores pronósticos y blancos terapéuticos.
- Entrenar en destrezas prácticas que le permitan reproducir técnicas moleculares complejas.
- Establecer redes con la institución de origen para el intercambio, actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Citogenética: contenidos seleccionados

El programa de formación incluirá el estudio de los aspectos teóricos de los diagnósticos citogenéticos. Asimismo, el entrenamiento necesario para que la becaria o el becario adquiera las destrezas prácticas que le permitan reproducir las técnicas de citogenética clásica y citogenética molecular (FISH):

- Etapas técnicas para la obtención de los preparados cromosómicos.
- Enfermedades hemato-oncológicas: identificación de cromosomas en material de médula ósea.
- Anomalías más frecuentes en estas enfermedades.
- Técnica de Hibridación in situ con Fluorescencia (FISH) y aplicación en dichas patologías.

Biología molecular: contenidos seleccionados

La becaria o el becario podrá participar activamente en etapas pre-analítica y analítica de las determinaciones, bajo supervisión del equipo responsable.

- Diagnóstico de Leucemia Linfooblástica Aguda: RT-PCR para BCR: ABL1, TCF3:PBX1, ETV6:RUNX1, KMT2A:AFF1., TCF3: HLF.
- Diagnóstico de Leucemia Mieloblástica Aguda: RT-PCR para PML: RARA, RUNX1:RUNX1T1, CFBF: MYH11, KMT2A:MLLT3.
- caracterización de KMT2A: KMT2A:MLLT10, KMT2A:MLLT1, KMT2A: ELL, KMT2A:AF6, KMT2A:MLLT6, KMT2A:EPS15.
- Enfermedad Mínima Residual por Rq-PCR de transcripto de fusión BCR: ABL1.
- Enfermedad Mínima Residual por Rq-PCR de transcripto de fusión PML: RARA.
- Análisis de secuencias Sanger. Revisión de bases de datos para interpretación de variantes.

Modalidad (presencial y virtual)

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, la becaria o el becario podrá participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias.

- Prácticas en el laboratorio, incluyéndose en las tareas cotidianas del mismo.
- Preparación de ateneos.
- Preparación de Seminarios Bibliográficos.
- Integración al trabajo de cada laboratorio/servicio, en sus aspectos asistenciales y de investigación.

4. ROL DE LA BECARIA Y EL BECARIO

Para abordar el plan de formación, la becaria o el becario participará en las actividades previstas en el cronograma de cada laboratorio. Se incorporará al trabajo cotidiano desde la siembra hasta la obtención de los preparados y análisis e interpretación de los resultados y será entrenado para obtener autonomía al respecto.

Se espera que pueda adquirir entrenamiento y criterios para realizar los diagnósticos citogenéticos y los ensayos moleculares acordes a las sospechas diagnósticas, y analizar e informar correctamente las muestras.

La beca de capacitación tendrá lugar de lunes a viernes en horario hospitalario, el cual será distribuido según la conveniencia en trabajo de mesada, entrenamiento en análisis e interpretación de casos, además de la participación en ateneos de pacientes y bibliográficos.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan"

Los laboratorios de Biología Molecular, Citogenética y Citometría de Flujo del Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" trabajan en conjunto con el Servicio de Hematología y Oncología y otros laboratorios relacionados con leucemias agudas. Son laboratorios de alta complejidad. Cuentan

con personal (profesional y técnico) formado y experimentado para brindar capacitación y asistencia a becarias y becarios en formación. Además de la infraestructura adecuada para recibir profesionales, disponen de áreas separadas de trabajo, de acceso a Internet y biblioteca.

La becaria o el becario podrá también acceder a la biblioteca y a todas las bases de datos disponibles en el servicio, además del material bibliográfico con el que cuenta cada laboratorio. Podrá participar de los seminarios, ateneos y todas las actividades académicas proporcionadas por la Institución.

Equipo de tutoría

Citogenética

Dra. Gabriela Obregón | Jefa del Servicio de Genética.

Dr. Edgardo Baialardo | Jefe de Clínica del Laboratorio de Citogenética del Servicio de Genética.

Biología molecular

Dra. Patricia Rubio | Jefa de Clínica del Laboratorio de Biología Molecular de Hematología y Oncología.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 12 (doce) meses. Los primeros 10 (diez) meses de formación y entrenamiento se desarrollarán con el equipo de tutoría a cargo de la Dra. Obregón y el Dr. Baialardo. Los dos últimos meses, la becaria o el becario rotará en el Servicio de la Dra. Rubio.

La becaria o el becario desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 40 (cuarenta) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutor/a.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

LABORATORIO DE CITOGENÉTICA

Meses 1, 2 y 3

Objetivos

- Adquirir destreza técnica e identificación cromosómica.

Contenidos

Fundamento: del cultivo de médula ósea, bandeó G.

Actividades

Observación al microscopio de preparados de médula ósea.

Recursos

Disponibilidad en el laboratorio (muestras, insumos, microscopio, bibliografía, etc.).

Meses 4, 5 y 6

Objetivos

- Afianzar conocimientos en LMA.

Contenidos

Bibliografía, análisis de casos y preparados con anomalías cromosómicas características. Técnica de FISH.

Actividades

Observación microscópica. Ateneo bibliográfico.

Recursos

Disponibilidad en el laboratorio en el laboratorio (muestras, microscopio, bibliografía, etc.).

Meses 7, 8 y 9

Objetivos

- Afianzar conocimientos en LLA.

Contenidos

Bibliografía, análisis de casos y preparados con anomalías cromosómicas características. Técnica de FISH.

Actividades

Observación microscópica. Ateneo bibliográfico.

Recursos

Disponibilidad en el laboratorio (muestras, microscopio, bibliografía, etc.).

Mes 10

Objetivos

- Integración de conocimientos.

Evaluación

Informe final de Beca. Ateneo Integrador.

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

Mes 11

Tema 1 | Procesamiento de muestras de diagnóstico y seguimiento.

Condiciones de las diferentes muestras de acuerdo con el diagnóstico presuntivo y las determinaciones que se realizarán. Gradiente de densidad para separación de células mononucleares. Purificación de leucocitos totales. Extracción de ARN. Extracción de ADN. Cuantificación de ácidos nucleicos. Verificación de integridad. Concepto y determinación de gen control.

Tema 2 | Reacción de PCR.

Variables que influyen en la puesta a punto de las reacciones. Prevención de contaminación. Controles.

RT-PCR. Reacción de Transcripción Reversa in vitro (RT). Estudio del algoritmo de determinaciones a realizar de acuerdo al tipo de leucemia. Correlación con otros métodos diagnósticos: citoquímica, estudios de inmunofenotipo.

Mes 12

Tema 3 | Fundamentos teóricos de q-RT-PCR (RT-PCR cuantitativa en tiempo real).

Cinética enzimática. Fundamentos matemáticos de la misma. Estudio de los pasos necesarios para la puesta a punto de esta técnica. Análisis de su aplicabilidad. Evaluación de casos prácticos orientada a la capacidad de interpretación de los resultados.

Tema 4 | Aprendizaje del uso de herramientas informáticas aplicadas a las técnicas de biología molecular.

Secuencias de referencia. Bases de datos y nomenclatura de variantes.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Se realizará evaluación periódica de los conocimientos teóricos y evaluación continua de la adquisición de destrezas prácticas.

Simultáneamente, el equipo de tutoría de cada laboratorio presentará informes de desempeño (parciales y de cierre) al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

Para aprobar la beca, la becaria o el becario deberá disertar en un ateneo de fin de capacitación, cuyo tema será definido con los equipos de tutoría. En el caso de que se considere necesario se realizará una revisión teórica de los aprendizajes y se podrá aplicar una evaluación escrita tipo multiple choice.

Asimismo, la becaria o el becario realizará un informe final escrito sobre la experiencia de capacitación, señalando aprendizajes y destrezas desarrollados, y formulando una propuesta de implementación en su hospital de origen. Este informe será presentado bajo modalidad de ateneo y contará con la participación de las coordinaciones del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer del INC.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Bioquímica/o, Bióloga/o y/o Licenciada/o en Genética, con título expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión.
- Haber ejercido al menos 1 año en el área de Biología Molecular.
- Debe poseer conocimientos previos en el área de Hematología y Oncología.
- Debe contar con el aval del centro en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.
- La becaria o el becario deberá comprometerse a regresar a su lugar de origen, para poner a punto las técnicas aprendidas y desarrollarlas, por un período de al menos dos años.

Se priorizarán las postulaciones de profesionales que provengan del sector público.

Es requisito que la o el profesional participe en una entrevista donde explicité motivos por los cuales se postula.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

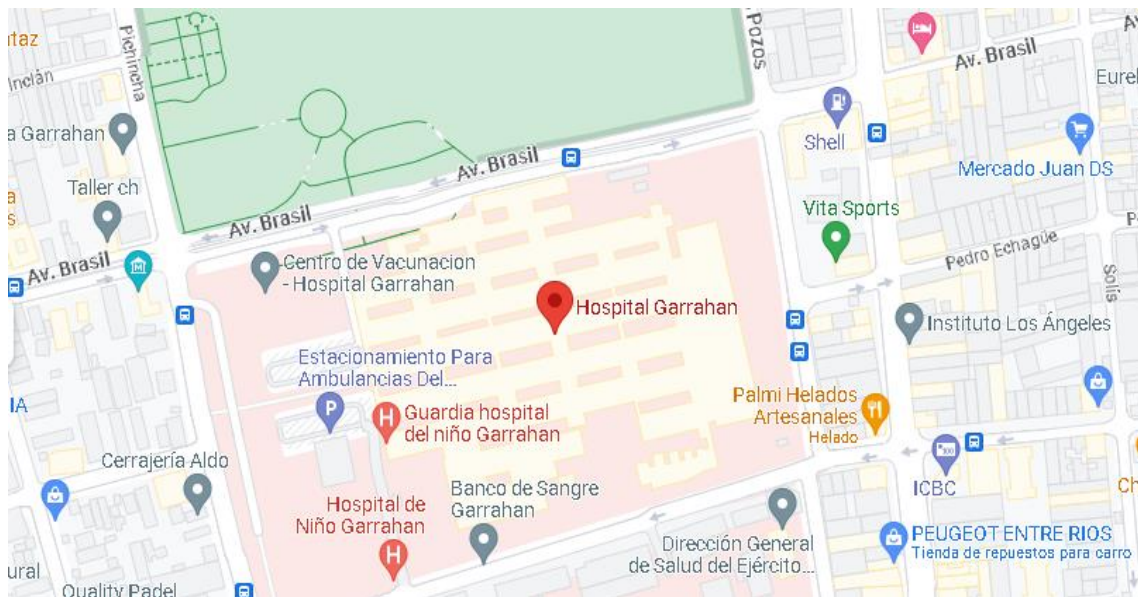
11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”

El hospital es una institución de tercer nivel que recibe un tercio de las y los pacientes oncológicos de Argentina. Un 40% de pacientes pediátricos con enfermedades oncológicas del país (más de 450 pacientes nuevos por año) son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad.

Las tareas se desarrollarán en el Laboratorio de Citogenética y el Laboratorio de Diagnóstico Molecular del Servicio de Hematología y Oncología del Hospital.

- Combate de los Pozos 1881 (C1245AAM) | C.A.B.A.
- Ingreso para pacientes: Pichincha 1890 | C.A.B.A.
- (+54 11) 4122-6000 interno Citogenética 7160
- <https://www.garrahan.gov.ar/>





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Capacitación en Oncología
Respiratoria



LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ONCOLOGÍA RESPIRATORIA

1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer de pulmón representa una de las principales causas de mortalidad oncológica en Argentina y a nivel mundial. En base a los registros de mortalidad de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), del Ministerio de Salud de la Nación, analizados por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca), en varones, el cáncer de pulmón determinó la mayor mortalidad por tumores malignos (18,2/100.000), seguido por el cáncer colorrectal (13,1/100.000), próstata (10,2/100.000), páncreas (6,9/100.000) y estómago (5,8/100.000). En mujeres, el cáncer de mama fue el de mayor impacto (16,4/100.000), seguido por el cáncer de pulmón (8,8/100.000), colorrectal (8,5/100.000), cervicouterino (7,4/100.000) y páncreas (5,6/100.000) durante el período 2022.

La creciente complejidad de los tratamientos, que incluye opciones como la inmunoterapia y las terapias target, junto con el abordaje multidisciplinario que requiere la patología, hace necesaria la intensificación de estrategias en cuanto a capacitación de recurso humano.

El objetivo de esta beca de capacitación del INC, en articulación con el Hospital María Ferrer, es ofrecer a oncólogos/as una formación enfocada en el manejo de tumores respiratorios, abarcando cáncer de pulmón de células pequeñas, cáncer de pulmón de células no pequeñas, mesotelioma y tumores tímicos. Se busca proporcionar las competencias necesarias para el tratamiento integral, incluyendo el uso de terapias dirigidas, inmunoterapia y el manejo de complicaciones asociadas, todo ello en el marco de un equipo multidisciplinario especializado.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

- Proporcionar a las becarias y los becarios conocimientos teóricos acerca de los tumores respiratorios y su relación con las características moleculares que afectan el tratamiento y el pronóstico.
- Actualizar competencias en el manejo clínico de pacientes con tumores respiratorios, capacitando a becarias y becarios para diseñar y aplicar tratamientos personalizados con un enfoque en medicina basada en la evidencia.
- Fortalecer las competencias en la atención directa de pacientes con tumores respiratorios, asegurando que becarias y becarios sean capaces de ofrecer un manejo clínico integral, desde la evaluación inicial hasta el seguimiento y la gestión de complicaciones, con un enfoque centrado en la/el paciente.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para incorporarse en una dinámica de trabajo inter y multidisciplinario como ámbito propicio para construir criterios y desarrollar habilidades de colaboración efectiva entre oncólogos, neumólogos, radiólogos, cirujanos torácicos con el fin de optimizar el tratamiento integral de las y los pacientes.

Objetivos específicos

- Incorporar conocimientos avanzados sobre la biología y patogénesis de los tumores respiratorios, con el objetivo de entender las bases moleculares que influyen en las decisiones terapéuticas, a través de la revisión crítica de literatura científica actual y estudios de casos.

- Comprender las técnicas diagnósticas avanzadas aplicadas a los tumores respiratorios, incluyendo el uso de tecnologías de imagen, mediante el análisis de casos clínicos complejos.
- Participar activamente en ateneos clínicos con enfoque multidisciplinarios y desarrollar competencias profesionales para la atención de pacientes.
- Analizar críticamente los desafíos y oportunidades en el manejo de pacientes con tumores respiratorios, reflexionando sobre las prácticas actuales y proponiendo mejoras basadas en la evidencia científica, en espacios de intercambio con el tutor o la tutora de la beca.
- Reconocer diferentes presentaciones clínicas de los tumores respiratorios y los factores de riesgo asociados, mediante el estudio de casos y revisión crítica y sistemática de la literatura médica especializada.
- Comparar las distintas modalidades de tratamiento disponibles para los tumores respiratorios, evaluando sus beneficios y limitaciones en contextos específicos.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

La capacitación estará estructurada en módulos temáticos que abordarán los principales subtipos de tumores respiratorios, permitiendo una progresión lógica desde la comprensión básica hasta la aplicación clínica avanzada.

Módulos Temáticos

Módulo I | Introducción a los Tumores Respiratorios

- Epidemiología.
- Clasificación y subtipos de tumores respiratorios.
- Factores de riesgo y prevención.

Módulo II | Cáncer de Pulmón de Células Pequeñas (SCLC)

- Patogénesis y características moleculares.
- Estrategias de tratamiento: quimioterapia, radioterapia e inmunoterapia.
- Manejo de complicaciones y seguimiento a largo plazo. Cuidados paliativos.

Módulo III | Cáncer de Pulmón No Microcítico (NSCLC)

- Variantes histológicas y su impacto en el tratamiento de acuerdo a mutaciones drivers.
- Procedimientos quirúrgicos y su indicación.
- Estrategias de tratamiento: quimioterapia, radioterapia e inmunoterapia.
- Evaluación de respuesta al tratamiento y manejo de la toxicidad.
- Cuidados paliativos y manejo del dolor.

Módulo IV | Mesotelioma Pleural Maligno

- Diagnóstico diferencial y marcadores biológicos.
- Tratamiento multimodal: cirugía, quimioterapia y radioterapia.
- Cuidados paliativos y manejo del dolor.
- Seguimiento y calidad de vida de la/del paciente.

Módulo V | Tumores del Timo

- Tipos histológicos.
- Enfoque quirúrgico.
- Rol de la radioterapia y quimioterapia en enfermedad avanzada.
- Desafíos en el manejo de recidivas y enfermedad metastásica.

Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación se desarrollará de manera presencial en el Hospital María Ferrer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La becaria o el becario participará en actividades enfocadas principalmente en la atención directa de pacientes y en ateneos multidisciplinares.

- **Atención de Pacientes:** la becaria o el becario estará integrado en equipos clínicos multidisciplinares donde participará activamente en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de pacientes con tumores respiratorios. A partir de un entorno clínico real, podrán poner en juego competencias y herramientas teórico-prácticas bajo la supervisión de especialistas en oncología.
- **Ateneos Multidisciplinares:** se llevarán a cabo ateneos multidisciplinares semanales en los que se discutirán casos clínicos, actualización de evidencia científica y se tomarán decisiones terapéuticas en conjunto. Estos encuentros serán una oportunidad para que becarias y becarios desarrollen habilidades de trabajo en equipo y fortalezcan su capacidad para abordar casos desde una perspectiva integral.

4. ROL DE LA BECARIA Y EL BECARIO

Se espera que la becaria o el becario asuma un rol proactivo en las actividades propuestas por su tutor en el servicio, alcanzando niveles progresivos de autonomía en su desempeño, sostenidos en el compromiso con su aprendizaje y en la atención de pacientes.

- **Participación activa:** atención diaria de pacientes, involucrándose en la evaluación, diagnóstico y planificación del tratamiento bajo la supervisión de especialistas y atendiendo a las orientaciones de su tutor. Para ello, deberá analizar la evolución en historias clínicas, interpretación de estudios diagnósticos y participación en la toma de decisiones terapéuticas.
- **Desarrollo de competencias:** se espera que la becaria o el becario adquiera un nivel de autonomía progresivo en cada uno de los módulos temáticos del programa, comenzando con la observación y apoyo en tareas básicas, y avanzando hacia la realización independiente de actividades más complejas a medida que demuestren competencias suficientes.
- **Actividades de seguimiento y profundización de los aprendizajes:** dado el enfoque teórico-práctico y el carácter integral de la capacitación, la becaria o el becario deberán gestionar de manera eficiente su tiempo para cumplir con las exigencias del servicio, manteniendo un equilibrio entre la participación en las actividades clínicas y el estudio teórico de los casos vistos.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

El equipo de tutoría estará a cargo de la formación en el Hospital María Ferrer, un centro de referencia en la Ciudad de Buenos Aires especializado en enfermedades respiratorias.

Equipo de tutoría

Dr. Martín Claudio | Jefe del Servicio de Oncología Torácica. Asesor de las Guías de Tumores Torácicos ASCO, jefe de Oncología Torácica del Instituto Alexander Fleming (IAF), Vicepresidente de la Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC).

Dra. Delfina Peralta Tanco | Oncóloga clínica. Integrante del staff de tumores torácicos de la IAF.

Dra. Patricia Vega | Oncóloga clínica.

Dr. Héctor Rivero | Jefe del Servicio de Cirugía.

Dra. Karina Patané | Jefa del departamento clínico-quirúrgico. Cirujana torácica.

Características del servicio

- El Hospital María Ferrer cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en el diagnóstico y tratamiento de tumores respiratorios.
- Protocolos de atención: se trabajará bajo protocolos clínicos basados en las guías oncológicas más recientes.
- Articulación con otros servicios: el servicio de oncología colabora estrechamente con el servicio de neumología, radiología y cirugía torácica..

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La becaria o el becario desarrolla su actividad teórico-asistencial en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutor/a.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana 1

Introducción al servicio y orientación general

- Presentación del equipo de tutoría y recorrido por el Hospital María Ferrer.
- Revisión de protocolos clínicos y normativas del servicio.
- Observación inicial en consultorios externos.

Semana 2

Evaluación y diagnóstico de tumores respiratorios

- Participación en la evaluación inicial de pacientes.
- Discusión de casos en ateneos multidisciplinares.

Semana 3

Manejo y tratamiento de cáncer de pulmón de células pequeñas (SCLC)

- Participación en la evaluación inicial de pacientes.
- Seguimiento de pacientes en tratamiento.
- Participación en la planificación de tratamiento sistémico.
- Discusión de casos clínicos.

Semana 4

Manejo y tratamiento de Cáncer de Pulmón No Microcítico (NSCLC)

- Participación en la evaluación inicial de pacientes.
- Seguimiento de pacientes en tratamiento.
- Participación en la planificación de tratamiento sistémico.
- Discusión de casos clínicos.

Semana 5

Manejo integral de Mesotelioma Pleural Maligno

- Participación en la evaluación inicial de pacientes.
- Seguimiento de pacientes en tratamiento.
- Participación en la planificación de tratamiento sistémico.
- Discusión de casos clínicos.

Semana 6

Enfoque en tumores del Timo

- Participación en la evaluación inicial de pacientes.
- Seguimiento de pacientes en tratamiento.
- Participación en la planificación de tratamiento sistémico.
- Discusión de casos clínicos.

Semana 7

Seguimiento y monitoreo de pacientes postratamiento

- Participación en el seguimiento a largo plazo de pacientes tratados.
- Evaluación de recaídas y planificación de tratamientos de segunda línea.

Semana 8

Evaluación final, reflexión sobre la práctica y cierre de beca

- Revisión de los casos tratados durante la beca.
- Autoevaluación y retroalimentación con el equipo de tutoría.
- Agenda de ateneo con equipos de referencia en el INC.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La estrategia contempla 3 instancias:

- Una evaluación conceptual a realizarse en la última semana de la beca con el equipo de tutoría en la sede.
- Un examen escrito de modalidad opción múltiple a realizarse en el INC una semana posterior a la finalización de la beca coordinado con el tutor.
- Exposición en modalidad de ateneo de un informe sobre el proceso de formación mediante la beca con proyección de lo aprendido en su práctica asistencial.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o con título de Oncología Clínica que se encuentre desarrollando actividades asistenciales en un equipo funcional, y tengan intención de ampliar sus conocimientos en esta orientación.

Se priorizarán las postulaciones de profesionales que provengan del sector público.

Es requisito que la o el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

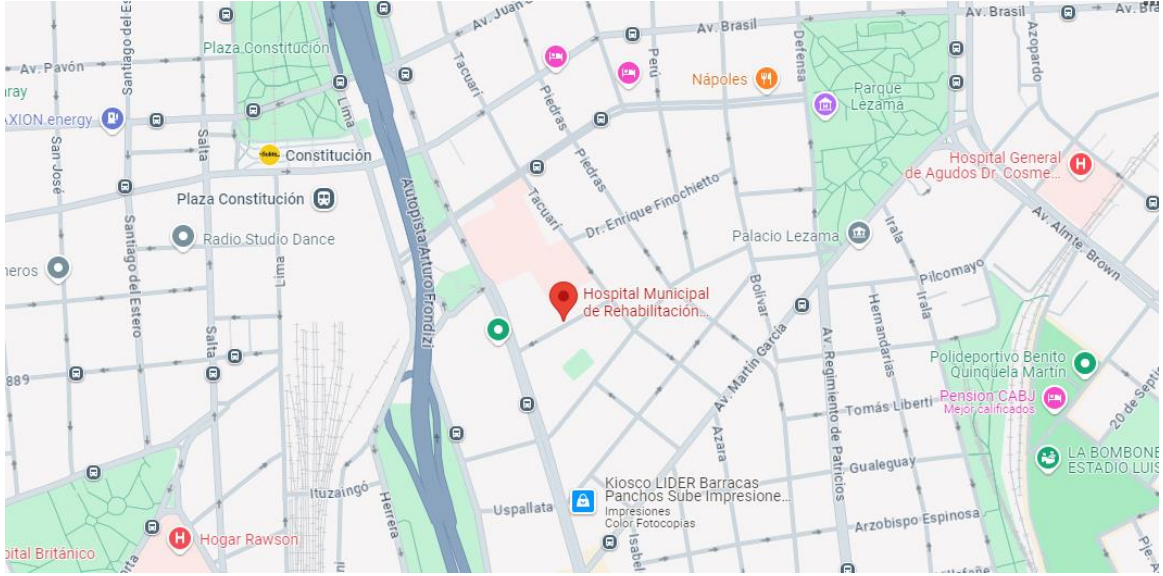
11. SEDE DE FORMACIÓN

Hospital Municipal de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer | CABA

El Hospital María Ferrer, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, es un centro de referencia en la rehabilitación y tratamiento de enfermedades respiratorias en Argentina.

El Servicio de Oncología Torácica del hospital se distingue por su enfoque integral en el tratamiento de pacientes con tumores respiratorios, trabajando en estrecha colaboración con otros servicios como neumología, radiología y cirugía torácica. Este entorno proporciona a las bacarias y los becarios una experiencia formativa rica y diversificada, asegurando que adquieran las competencias necesarias para enfrentar los desafíos clínicos actuales en oncología respiratoria.

- Dr. Enrique Finochietto 849, C1272AAA, C.A.B.A
- +54 11 4307-1445
- [Hospital M. Ferrer](#)





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

Línea de Actualización en Registros de
Cáncer en RITA



LÍNEA DE ACTUALIZACIÓN EN REGISTROS DE CÁNCER EN RITA

1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer es un importante problema de salud pública en nuestro país: constituye la segunda causa de muerte y registra una incidencia equiparable a la de los países con mayor desarrollo. Para entender la situación local y hacer frente a la enfermedad es importante que tomadores de decisiones y responsables de políticas públicas dispongan de datos fiables sobre la carga de cáncer en sus comunidades. Los registros de cáncer son parte fundamental de los sistemas de vigilancia epidemiológica ya que proporcionan información detallada sobre pacientes con cáncer y los tratamientos iniciales.

El Registro Institucional de Tumores de Argentina (RITA), dependiente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) del Instituto Nacional del Cáncer (INC), es un sistema de registro de cáncer de base hospitalaria diseñado para ser implementado en instituciones que brindan servicios de salud a pacientes oncológicos. Este Registro fue creado en el año 2011 e implementado en instituciones del país a partir del 2012. Su función principal es registrar en forma completa, continua y sistemática todos los casos de cáncer atendidos en las instituciones adheridas, consignando datos personales, características anatomopatológicas de los tumores, detalles del tratamiento y seguimiento de pacientes. Brinda información sobre la atención oncológica en los servicios de salud con el propósito de mejorar la calidad de la atención. Para ello, es necesario que los datos informen sobre la totalidad de los casos atendidos, que sean válidos y de calidad, de modo que puedan alcanzar los objetivos para los cuales se usan.

La carga de datos de cáncer es un proceso complejo que requiere habilidades específicas relacionadas no sólo con la comprensión de algunos aspectos de la enfermedad a registrar, sino también con la capacidad de recolectar los datos, interpretarlos y traducirlos en códigos específicos estandarizados, además de realizar los análisis de consistencia interna para chequear la calidad de los mismos.

En nuestro país, no existe actualmente una carrera de nivel superior que forme profesionales en registros de cáncer, por lo que la formación y capacitación continua del personal de los registros de cáncer constituye un doble desafío: por un lado, contribuir con la incorporación de profesionales idóneos que puedan participar en equipos interdisciplinarios de los registros e instituciones; por otro, garantizar la disponibilidad y continuidad de los registros con información de calidad.

Para dar respuesta a estas demandas de formación y desarrollo profesional continuo, el Área de Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) -que coordina el Registro de Tumores de Argentina (RITA)-, y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, ofrecen esta beca con el objetivo de contribuir con el perfeccionamiento de recursos humanos en el registro del cáncer, fortalecer el vínculo con las instituciones que registran en RITA y aportar a la producción de información completa y de calidad sobre la problemática del cáncer.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

Fortalecer los conocimientos teóricos y habilidades prácticas en la recolección y registro de casos de cáncer en el Registro Institucional de Tumores de Argentina (RITA).

Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades para la correcta codificación de los tumores.
- Identificar los principios de estadificación de tumores, clasificaciones TNM, TNM Esencial, FIGO y Gleason para las principales localizaciones del cáncer.
- Incorporar herramientas metodológicas de validación y control de calidad de la información de un registro de cáncer.
- Favorecer el trabajo en red, promoviendo el intercambio con referentes del RITA, y la formación continua de los integrantes de la red.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

La selección de contenidos relativos a los Registros de Cáncer para esta beca de corta duración se focaliza en: codificación de tumores, estadificación, tumores primarios múltiples, calidad de los datos, herramientas de validación de datos y armado de informes ejecutivos.

El contenido de la beca se organiza en 3 unidades temáticas.

Unidad I

Codificación de tumores. Tumores Primarios Múltiples. Estadificación de Tumores.

Unidad II

Calidad de datos. Uso de herramientas para chequeo de consistencia.

Unidad III

Informes ejecutivos.

Modalidad virtual

La beca tiene una duración de 2 (dos) meses (noviembre-diciembre). Combina espacios de formación y actividades con soporte del Campus Virtual del INC (encuentros y actividades sincrónicas-asincrónicas).

Importante: la instancia de **formación sincrónica se desarrollará según un plan semanal de actividades que determina la coordinación del área**. En reuniones con el equipo de tutoría se brindarán indicaciones metodológicas que facilitarán la carga de datos, análisis de calidad y corrección de las bases, de modo de cumplir con el objetivo de la capacitación. Dichas indicaciones serán discutidas con las becarias y los becarios, anticipando posibles dificultades y

proporcionando orientaciones sobre el alcance de cada propuesta a los efectos de ajustar y mejorar el plan de capacitación según cada perfil.

Durante la fase asincrónica se espera que las becarias y los becarios realicen la carga de datos en RITA y el análisis de calidad para completar datos faltantes, detectar errores y corregirlos en el sistema. Se propiciará la realización de un informe ejecutivo, a modo de síntesis de lo trabajado en el sistema RITA, para ser presentado al finalizar la beca.

4. ROL DE LA BECARIA Y EL BECARIO

Se espera que la becaria o el becario desarrolle conocimientos específicos para codificar correctamente los casos en RITA, realizar el análisis de calidad de los datos registrados, y realizar las correcciones correspondientes tendientes a mejorar la calidad de las bases de datos. Además, se espera que el informe final contribuya a su formación y a la de otros/as colegas registradores del RITA.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La beca se desarrollará de manera virtual: los encuentros sincrónicos serán pautados con el equipo de tutoría del INC de manera anticipada y en función del cronograma de actividades propuesto.

Dra. Gisel Fattore | Coordinación. Médica. Coordinadora del Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) del INC.

Mgr. Pedro Iribarne | Tutor. Psicólogo. Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca).

Mgr. José Carrizo Olalla | Tutor. Médico. Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca).

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La becaria o el becario desarrolla su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia a los encuentros virtuales y llevar a cabo el plan de actividades semanales.

- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora/or.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana 1 y 2

Presentación del plan de actividades y encuentro con el equipo de tutoría. Clase de codificación de tumores en la plataforma virtual del INC. Actualización a la CIE-o 3.2. Códigos topográficos y morfológicos. Primarios múltiples. Identificación de tumores primarios múltiples en la base de datos. Corrección de errores en el sistema. Carga continua de datos.

Semana 3 y 4

Tutoría. Clase de estadificación en la plataforma virtual del INC. TNM, TNM esencial, FIGO y Gleason. Carga de datos. Identificación de errores y datos faltantes de estadificación. Corrección de errores en el sistema. Carga continua de datos.

Semana 5 y 6

Tutoría. Uso de IARC Tools para análisis de consistencia. Exportación de bases y preparación para chequeo con IARC Tools. Detección y corrección de errores en el sistema. Carga continua de datos.

Semana 7 y 8

Tutoría. Lineamientos para la confección de informes ejecutivos. Presentación de un informe final, de síntesis del trabajo realizado y de errores revisados y corregidos. Encuentro virtual de cierre, el cual consistirá en la presentación del informe ejecutivo y recomendaciones para mejora del RITA en la institución.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La estrategia de formación consiste en el acompañamiento de las becarias y los becarios en el proceso de carga en RITA y en el análisis de consistencia interna y de calidad de los datos. Esta instancia que atraviesa todo el período de la beca, se complejiza y retroalimenta con la lectura y abordaje con el equipo de tutoría de contenidos teóricos relativos a la carga en el sistema.

En las instancias sincrónicas, los becarios contarán con espacios de retroalimentación y tutoría personalizados en modalidad virtual para fomentar la discusión, responder dudas y consultas, y colaborar con la elaboración del informe final.

Al finalizar el proceso de capacitación, los becarios deberán realizar un informe final que aportará a la producción de información sobre los procesos de calidad de datos en RITA. Esta presentación, de carácter escrito y exposición oral, se divulgará entre los registradores nucleados en la red RITA.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Profesionales con experiencia comprobable como registradores en la red del RITA (Registro Institucional de Tumores de Argentina) vinculados a alguna institución con carga activa de RITA (no menor a un año de registro sostenido).
- Presentar nota de aval rubricada por autoridad competente del registro RITA en el cual desarrolla actividades la/el profesional que presenta su postulación.
- Presentar constancia de registro activo en RITA emitida por SIVER-Ca del INC.

Es requisito que la o el profesional participe en una entrevista donde explicita motivos por los cuales se postula.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Instituto Nacional del Cáncer (INC) | CABA

La beca tiene una modalidad de capacitación mixta: presencial y virtual (sincrónica y asincrónica). La fase presencial tendrá lugar en la institución sede de RITA, donde la registradora o el registrador desarrolla sus actividades. Las acciones virtuales tendrán lugar a través del Campus Virtual del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en articulación con la coordinación y el equipo de tutoría de SIVER-Ca.

El INC es el responsable del desarrollo e implementación de políticas públicas de salud, así como de la coordinación de acciones integradas para la prevención y control del cáncer. Creado por el Decreto 1286 del 9 de septiembre de 2010, sancionado y promulgado por la Ley 27.285 en el año 2016, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Nacional.

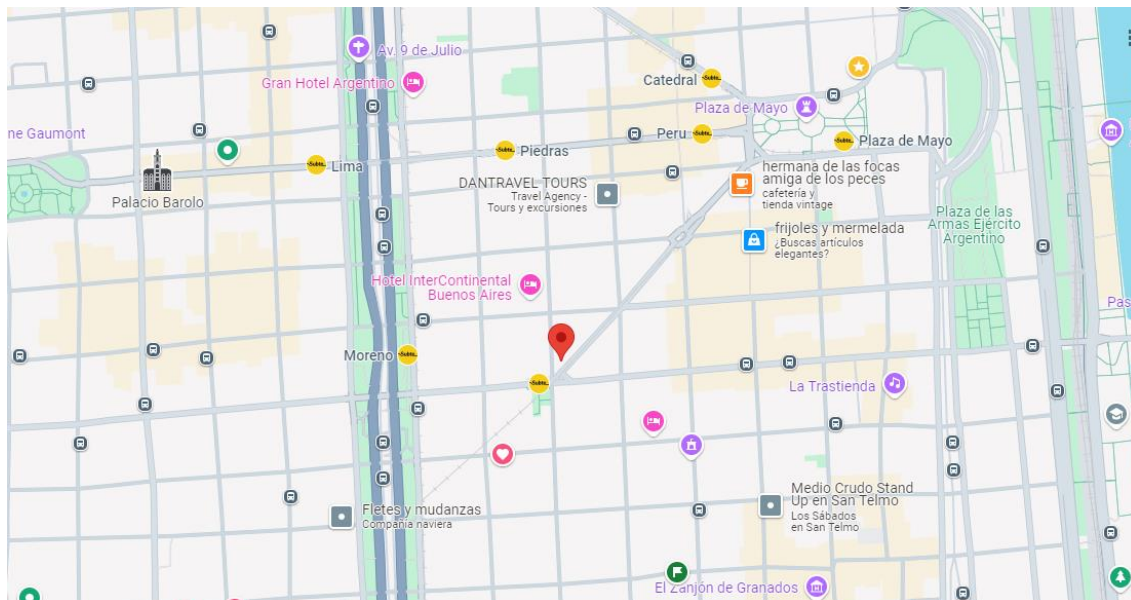
Entre sus funciones, el INC es el encargado de coordinar acciones de promoción y prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación, así como también la investigación del cáncer en Argentina y la formación de recursos humanos. Sus actividades incluyen el desarrollo de normativas para la asistencia integral de las y los pacientes con cáncer; la promoción de la salud y reducción de los factores de riesgo; la definición de estrategias para la prevención y detección temprana; la formación de profesionales especializados y el establecimiento de un sistema de vigilancia y análisis epidemiológico.

La creación del INC en Argentina significó colocar al cáncer en un lugar de suma relevancia dentro de la agenda sanitaria gubernamental. Su existencia implica la coordinación de políticas públicas específicas a nivel nacional e internacional, promoviendo la articulación y el trabajo en consonancia con las instituciones pares y rectoras en la materia de la región y del mundo, mediante el intercambio de experiencias, capacidades y esfuerzos.

Se utilizará el campus del INC (<http://www.campus.inc.gob.ar/>) para las tutorías.

Para conocer más sobre la misión, visión y objetivos del INC ingresar a:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/inc/institucional>

- Avenida Julio Argentino Roca 781 | C1067 | CABA
- +54 11 5218 4352
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/inc>





Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer • 2024 •

Línea de Formación Inicial en
Epidemiología del Cáncer



LÍNEA DE FORMACIÓN INICIAL EN EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde el año 2017 el Área de Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) del Instituto Nacional del Cáncer (INC) forma a residentes en la epidemiología del cáncer, mediante rotaciones de corta duración que apuntan a fortalecer competencias profesionales y académicas.

A partir del 2023 se instituye un programa de rotación, cuyo objetivo es brindar contenidos teóricos y prácticos sobre la epidemiología del cáncer y los programas de tamizaje del INC. En el marco de estas acciones, durante el año 2024 surge el interés de la residencia en proponer este marco formativo como instancia para realización del trabajo final integrador, dando continuidad y un cierre al trabajo iniciado durante la rotación; y como oportunidad para profundizar los conocimientos ofrecidos desde el INC. Esta propuesta ofrece a profesionales que se inician en el campo de la Epidemiología un marco formativo en el abordaje epidemiológico y de la vigilancia del cáncer en Argentina, y en el monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas de salud, haciendo énfasis en las actividades que se desarrollan desde el INC vinculadas a la producción de información para la toma de decisiones y a las acciones programáticas llevadas a cabo con las jurisdicciones.

Este dispositivo de formación académico y profesional apunta al desarrollo de pensamiento crítico y a la producción de información y/o conocimiento útil para el abordaje de la problemática del cáncer en poblaciones a través del trabajo en equipo e interdisciplinario.

Como resultado de estas rotaciones, se producen informes epidemiológicos basados en el análisis de datos programáticos, que dan continuidad a una línea de trabajo y que fomentan la participación de los y las residentes y egresados/as de la carrera en proyectos de investigación implementados por el Instituto. Este insumo final es de gran utilidad para estos jóvenes profesionales, en tanto constituye la posibilidad de ahondar en los conocimientos adquiridos durante la rotación por el INC y fortalecer el campo de la epidemiología del cáncer.

Con el objetivo de dar continuidad a esta línea de acción, el Área de Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC, ofrecen esta beca para contribuir con la formación de jóvenes profesionales en el campo de la epidemiología del cáncer, fortaleciendo el vínculo con las residencias en epidemiología en pos de producir información de calidad sobre la problemática del cáncer.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Objetivos generales

Desarrollar en profesionales en formación conocimientos conceptuales y habilidades prácticas en Epidemiología del Cáncer, monitoreo y evaluación de programas de tamizaje.

Objetivos específicos

- Fortalecer habilidades para el análisis de fuentes de información disponibles sobre vigilancia del cáncer y monitoreo de programas.

- Desarrollar capacidades propias de la disciplina (conceptual y metodológica) que permitan delinear análisis epidemiológicos con bases de datos anonimizados.
- Apropiarse de estrategias adecuadas para la escritura de informes técnicos.
- Consolidar competencias académicas y criterios profesionales en el área mediante la incorporación y participación en un equipo de trabajo interdisciplinario.
- Introducir a las becarias y los becarios en el campo de la investigación científica orientada al cáncer.

3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

Contenidos

La selección de contenidos del campo de la epidemiología del cáncer para esta beca de corta duración se focaliza en los fundamentos de la prevención, el tamizaje y registro de tumores, la construcción de indicadores programáticos, la medición de los intervalos de tiempo entre tamizajes, la evaluación de resultados, etc.

El contenido se organiza en **3 unidades temáticas**.

Unidad I

Introducción a la epidemiología del cáncer y al tamizaje. Presentación de plan de trabajo.

Unidad II

Análisis con bases de datos anonimizados de SITAM y RITA. Creación de *script* de R para su replicabilidad.

Unidad III

Redacción de informe preliminar con los resultados obtenidos.

Modalidad virtual

La beca tiene una duración de 2 meses (noviembre-diciembre). Combina espacios de formación y actividades con soporte del Campus Virtual del INC (encuentros y actividades sincrónicas-asincrónicas).

Importante: la instancia de **formación sincrónica se desarrollará según un plan semanal de actividades que determina la coordinación del área**. En reuniones con el equipo de tutoría se brindarán indicaciones metodológicas que facilitarán el análisis de bases. Dichas indicaciones serán discutidas con las becarias y los becarios, anticipando posibles dificultades y proporcionando orientaciones sobre el alcance de cada propuesta a los efectos de ajustar y mejorar el plan de capacitación según cada perfil.

Durante la fase asincrónica se espera que las becarias y los becarios realicen el análisis de datos en R, construyendo los *scripts* correspondientes y las tablas resumen, y que desarrollen el informe final según ejemplos facilitados por el equipo de tutoría.

4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que la becaria y el becario haya adquirido conocimientos propios y específicos para el análisis epidemiológico de datos sobre cáncer, del tamizaje de la enfermedad y de la escritura de informes epidemiológicos. Además, se espera que el trabajo final contribuya a su formación y produzca información de calidad útil a los programas del INC y a los programas de Residencia. La/el becaria/o se comprometerá a guardar estricta confidencialidad en el manejo de los datos anonimizados.

Por ello, al finalizar su formación estará en condiciones de implementar el abordaje epidemiológico del cáncer en su lugar de trabajo.

5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La beca se desarrollará de manera virtual: los encuentros sincrónicos serán pautados con el equipo de tutoría del INC de manera anticipada y en función del cronograma de actividades propuesto.

Dra. Gisel Fattore | Coordinación. Médica. Coordinadora del Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) del INC.

Lic. Julieta Zalacaín | Tutora. Socióloga. Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer (SIVER-Ca) del INC.

Lic. Ignacio Bastías | Tutor. Lic. en Relaciones Internacionales. Diplomado en Análisis de Datos. Programa Nacional de Prevención del Cáncer Cervicouterino del INC.

6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios

7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La becaria o el becario desarrolla su actividad en un máximo de 25 (veinticinco) horas semanales.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia a los encuentros virtuales y llevar a cabo el plan de actividades semanales.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora/or.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana 1

Presentación del plan de actividades y encuentro con el equipo de tutoría. Fundamentos teóricos de la Epidemiología del Cáncer y de la Vigilancia del Cáncer para su utilización en la organización y gestión de los servicios socio-sanitarios. Conceptos generales y principios fundamentales de prevención del cáncer. Bases del funcionamiento del Sistema de Información de Tamizaje (SITAM), trabajo de monitoreo y bases de datos. Fundamentos y tipos de tamizaje. Caracterización de estrategias basadas en el tumor. Presentación de Programas de Tamizaje y de RITA.

Semana 2

Lineamientos programáticos: cobertura, diagnóstico, seguimiento y tratamiento. Algoritmos de manejo de casos y calidad de las pruebas. Lineamientos generales de la metodología de investigación. Presentación y discusión de plan de trabajo.

Semana 3 y 4

Tutoría. Uso del SITAM. Análisis epidemiológico de las bases con herramientas R y *RStudio* de acuerdo a los objetivos y plan de trabajo. Lectura de material bibliográfico.

Semana 5 y 6

Tutoría. Análisis epidemiológico de las bases con herramientas R y *RStudio* de acuerdo a los objetivos y plan de trabajo. Lectura de material bibliográfico.

Semana 7

Tutoría para la realización de trabajo final. Agenda de cierre y presentación de informe de avance.

Semana 8

Entrega del trabajo final. Devolución en instancia de tutorías. Presentación del trabajo final ante autoridades del INC y del Ministerio de Salud en modalidad ateneo.

9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La estrategia de formación consiste en el acompañamiento del equipo de tutoría en el desarrollo de un informe epidemiológico y análisis de datos programáticos de acuerdo a objetivos preestablecidos y consensuados con cada una/o de las y los becarios. Esta instancia que atraviesa todo el período de la beca se complementa con los lineamientos generales de la metodología de investigación epidemiológica, y con lecturas propositivas de material bibliográfico acorde a los objetivos de investigación.

En las instancias sincrónicas, las becarias y los becarios contarán con espacios de retroalimentación y tutoría personalizados en modalidad virtual para fomentar la discusión, ajustar sus proyectos y realizar una presentación final.

Para la finalización y aprobación del proceso de capacitación, la becaria y el becario deberá realizar un informe final que aportará a la producción de información de calidad a los programas del INC, sobre la problemática del cáncer y su prevención, y se divulgará entre los y las residentes de Epidemiología.

10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Profesionales con formación avanzada (2do o 3er año) o finalizada en Epidemiología (no mayor a 3 años), con antecedentes en áreas de la Oncología.
- Se priorizarán las postulaciones de profesionales que presenten constancia de rotación emitida por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación, en el marco del Programa de formación en servicio en epidemiología del cáncer y programas de prevención (SIVER-Ca/INC).

La o el profesional deberá participar en una entrevista a los fines de explicitar su interés y motivación para postular a la beca.

IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

11. SEDE DE FORMACIÓN

Instituto Nacional del Cáncer (INC) | CABA

La beca adopta una modalidad virtual (sincrónica y asincrónica) para el desarrollo del plan de actividades. Se facilitará el acceso al Campus Virtual del INC.

Tanto la fase sincrónica como el acto de apertura y cierre de las becas se llevarán a cabo de manera presencial en la sede central del INC, que se encuentra ubicado en Av. Julio A. Roca 781, CABA.

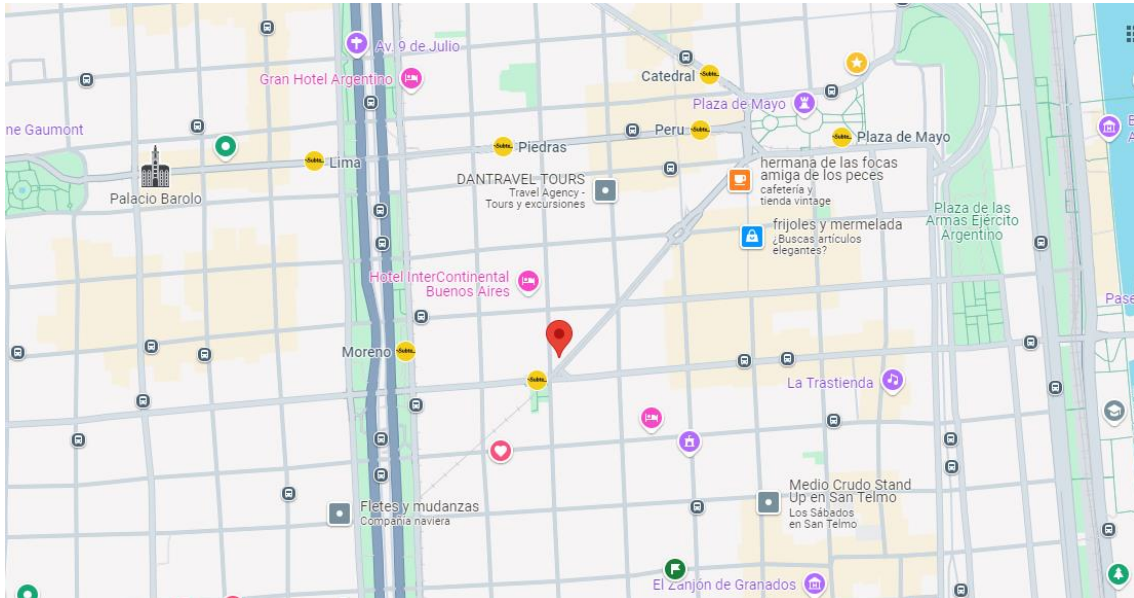
El INC es el responsable del desarrollo e implementación de políticas públicas de salud, así como de la coordinación de acciones integradas para la prevención y control del cáncer. Creado por el Decreto 1286 del 9 de septiembre de 2010, sancionado y promulgado por la ley 27.285 en el año 2016, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Nacional.

Entre sus funciones, el INC es el encargado de coordinar acciones de promoción y prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación, así como también la investigación del cáncer en Argentina y la formación de recursos humanos. Sus actividades incluyen el desarrollo de normativas para la asistencia integral de las y los pacientes con cáncer; la promoción de la salud y reducción de los factores de riesgo; la definición de estrategias para la prevención y detección temprana; la formación de profesionales especializados y el establecimiento de un sistema de vigilancia y análisis epidemiológico.

La creación del INC en Argentina significó colocar al cáncer en un lugar de suma relevancia dentro de la agenda sanitaria gubernamental. Su existencia implica la coordinación de políticas públicas específicas a nivel nacional e internacional, promoviendo la articulación y el trabajo en consonancia con las instituciones pares y rectoras en la materia de la región y del mundo, mediante el intercambio de experiencias, capacidades y esfuerzos.

Para conocer más sobre la misión, visión y objetivos del INC ingresar a: <https://www.argentina.gob.ar/salud/inc/institucional>

- Avenida Julio Argentino Roca 781 | C1067 | CABA
- +54 11 5218 4352
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/inc>







República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO VIII Programas de las especialidades oncológicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 102 pagina/s.